



Bogotá D.C, 11 de agosto de 2026

FFP-237-2026

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL

Fondo de Fomento Panelero FFP - administrado por la Federación Nacional de productores de Panela
FEDEPANELA

Período: 1 de enero al 30 de junio de 2026

1. Presentación

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1222 de 2025, mediante el cual se adicionó el artículo 2.10.2.6 al Decreto 1071 de 2015, el Fondo de Fomento Panelero presenta el Primer Informe Semestral de Balance Social y Ambiental correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026.

Este informe constituye un mecanismo de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información para los productores paneleros, los aportantes de la cuota de fomento y los demás grupos de interés, permitiendo conocer la gestión adelantada, los resultados obtenidos y los impactos generados mediante la ejecución de los programas y proyectos financiados con recursos parafiscales.

2. Marco normativo

- Decreto 1222 de 2025.
- Decreto 1071 de 2015 (artículo 2.10.2.6).
- Ley 40 de 1990 y demás normas que regulan el Fondo de Fomento Panelero.
- Normatividad vigente sobre administración de recursos parafiscales, transparencia y acceso a la información pública.

3. Objetivo del informe

Presentar los resultados de la gestión desarrollada por el Fondo de Fomento Panelero durante el primer semestre de 2026, evidenciando el cumplimiento de los programas y proyectos ejecutados, así como sus impactos económicos, sociales, ambientales e institucionales en beneficio del subsector panelero.

4. Gestión institucional

Descripción general de la gestión adelantada durante el semestre, incluyendo:

- Principales líneas de acción.
- Ejecución de programas y proyectos.
- Cobertura territorial.
- Articulación con entidades públicas y privadas.
- Principales logros institucionales.



I. GESTIÓN DE RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PANELERO

1. Introducción

El recaudo de la Cuota de Fomento Panelero constituye una de las funciones fundamentales para la operación del Fondo de Fomento Panelero, en tanto permite obtener los recursos parafiscales destinados al cumplimiento de los fines establecidos por la legislación para el fortalecimiento y desarrollo del sector panelero.

Su origen se encuentra en la Ley 40 de 1990, mediante la cual se dictaron normas para la protección y desarrollo de la producción de panela y se estableció la Cuota de Fomento Panelero. Esta norma reconoció la producción de panela como una actividad agrícola y estableció mecanismos orientados a su protección, desarrollo y fortalecimiento. En este marco, el artículo 7 creó expresamente la Cuota de Fomento Panelero y dispuso que su producto fuera destinado a una cuenta especial denominada Fondo de Fomento Panelero, con destinación exclusiva al cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.

La Cuota de Fomento Panelero tiene, por tanto, un carácter parafiscal, y su recaudo se encuentra directamente vinculado con la actividad productiva y comercial de la cadena panelera. La Ley 40 de 1990 estableció inicialmente una cuota equivalente al 0,5 % del precio de cada kilogramo de panela y miel producido por trapiches con capacidad de molienda inferior a diez (10) toneladas por hora y del 1 % del precio de cada kilogramo producido por trapiches con capacidad superior a diez (10) toneladas por hora. Para los productores ocasionales se estableció la tarifa correspondiente a los trapiches de mayor capacidad.

La determinación de la cuota no corresponde a un valor fijo en pesos, puesto que su liquidación se realiza tomando como referencia el precio del kilogramo de panela o miel. La Ley 40 de 1990 dispone que el Ministerio de Agricultura determine semestralmente dicho precio, a nivel nacional o regional, como base para la liquidación de la cuota durante el semestre siguiente. Posteriormente, la Ley 2005 de 2019 modificó parcialmente el artículo 7 de la Ley 40 de 1990, particularmente en lo relacionado con los productores ocasionales y los compradores de mieles vírgenes destinadas a la producción de alcohol, para los cuales se mantiene una cuota del 1 % del precio por kilogramo, incorporando además reglas específicas para el cálculo de la cuota cuando el alcohol se produce directamente a partir del jugo de caña.

En cuanto al proceso de recaudo, el Decreto 1999 de 1991, reglamentario de la Ley 40 de 1990, establece que están obligadas al recaudo las personas naturales o jurídicas que adquieran reciban, transformen o comercialicen panela de producción nacional, destinada al mercado interno, a la exportación o utilizada como materia prima o componente de productos industriales para consumo humano o animal. La norma señala igualmente que los recaudadores corresponden, en términos generales, a quienes intervienen como primeros compradores en la cadena de comercialización.

De esta manera, el recaudo no constituye simplemente una actividad de recepción de recursos, sino un proceso que comprende la verificación, liquidación, recaudo, control, seguimiento y transferencia oportuna de la Cuota de Fomento Panelero, garantizando que los recursos generados por la actividad panelera ingresen al Fondo y puedan ser destinados exclusivamente a los objetivos establecidos por la legislación. El Decreto 1999 de 1991 establece, además, mecanismos de colaboración para las labores de verificación, liquidación, recaudo y remesa oportuna, así como el control fiscal de estos recursos por parte de la Contraloría General de la República.



La existencia de este mecanismo responde, en consecuencia, a la necesidad de contar con una fuente de recursos vinculada directamente al sector panelero para financiar los objetivos definidos por la Ley 40 de 1990. Entre estos se encuentran acciones relacionadas con la investigación y extensión, promoción del consumo, campañas educativas, regulación del mercado, programas de diversificación de la producción y conservación de las cuencas hidrográficas y el entorno ambiental de las zonas paneleras, dentro de los límites y condiciones establecidos por la propia legislación.

En este contexto, la Dirección Administrativa y de Recaudo del Fondo de Fomento Panelero desarrolla las actividades asociadas al seguimiento y fortalecimiento del recaudo, la sistematización y control de la información, el acompañamiento a los delegados regionales, el seguimiento de códigos y rollos, las conciliaciones y la atención de requerimientos relacionados con la gestión de los recursos parafiscales. Estas acciones contribuyen a fortalecer la trazabilidad, control y transparencia en la administración de los recursos provenientes de la Cuota de Fomento Panelero.

Durante el primer y segundo trimestre de 2026, la gestión de recaudo estuvo acompañada por actividades permanentes de seguimiento, control, acompañamiento y fortalecimiento del recaudo en las diferentes zonas productoras y comercializadoras del país. Asimismo, se adelantaron actividades de sistematización y control mediante la plataforma destinada al manejo de la información del recaudo, incluyendo el seguimiento de alertas, inventarios de rollos y códigos, lecturas, liquidaciones, atención de inquietudes de los delegados y conciliaciones mensuales.

Así, el recaudo de la Cuota de Fomento Panelero constituye el punto de partida para la generación y administración de los recursos parafiscales del Fondo y, al mismo tiempo, un componente esencial de los mecanismos de control, trazabilidad y transparencia asociados a su administración. Su adecuada gestión permite fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos responsables del pago y contribuir a la sostenibilidad de los recursos destinados al cumplimiento de los fines legales del Fondo de Fomento Panelero.

2. Gestión del recaudo durante el primer y segundo trimestre de 2026

Durante el primer y segundo trimestre de 2026, la gestión de la Dirección Administrativa y de Recaudo estuvo orientada al seguimiento, control, acompañamiento y fortalecimiento del recaudo de la Cuota de Fomento Panelero en las diferentes zonas productoras y comercializadoras del país. Esta gestión comprendió actividades de seguimiento al comportamiento del recaudo, control de la información, acompañamiento a los delegados regionales y atención de requerimientos relacionados con la administración de los recursos parafiscales.

2.1. Comportamiento del recaudo

Durante los primeros seis meses de 2026, el recaudo de la Cuota de Fomento Panelero alcanzó **\$3.549.689.510**, superando en **\$491.801.294** el recaudo obtenido durante el mismo periodo de 2025, correspondiente a **\$3.057.888.216**. Lo anterior representa un crecimiento acumulado del **16,4%**.

Tabla 1. El comportamiento mensual de recaudo

Mes	Recaudo 2025	Recaudo 2026	Variación	Cumplimiento presupuesto
Enero	\$ 464.407.081	\$ 617.323.051	33%	110%
Febrero	\$ 470.269.992	\$ 519.818.924	11%	92%

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88
www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia



Mes	Recaudo 2025	Recaudo 2026	Variación	Cumplimiento presupuesto
Marzo	\$ 545.397.032	\$ 667.510.713	22%	119%
Abril	\$ 513.037.325	\$ 596.563.693	16%	106%
Mayo	\$ 555.011.977	\$ 573.699.950	3%	102%
Junio	\$ 509.764.809	\$ 574.773.179	13%	102%

Fuente. *Elaboración propia con datos del sistema de recaudo*

2.2. Fortalecimiento del control y la trazabilidad del recaudo

Como parte de la gestión de sistematización y control del recaudo, durante el período se realizaron actividades relacionadas con:

- Creación y envío de códigos.
- Seguimiento de alertas de la plataforma.
- Seguimiento a los inventarios de rollos y códigos en bodega y en los delegados.
- Seguimiento a las lecturas de códigos.
- Apoyo técnico a los delegados para el manejo de las liquidaciones.
- Seguimiento a la entrada y salida de códigos.
- Atención de inquietudes e inconvenientes relacionados con la plataforma.
- Conciliaciones mensuales de rollos.
- Coordinación técnica del programa.

2.3. Formalización y fortalecimiento del recaudo

El comportamiento observado entre enero de 2025 y mayo de 2026 permitió identificar un avance gradual en los procesos de formalización de la cadena panelera, asociado al crecimiento y consolidación de los recaudos provenientes de liquidaciones y comercialización formal.

De acuerdo con el informe, el fortalecimiento del recaudo formal favorece la trazabilidad de los aportes y fortalece los mecanismos de control, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente de los recursos parafiscales del sector panelero.

En este marco, la gestión de Recaudo se orientó no solamente a la obtención de los recursos, sino también al fortalecimiento de los mecanismos que permiten identificar, controlar y realizar seguimiento a las operaciones relacionadas con la Cuota de Fomento Panelero.

2.4. Gestión de auditorías, seguimiento y control

La Dirección Administrativa y de Recaudo participó en la atención y consolidación de información requerida por organismos de seguimiento, inspección, vigilancia y control, entre ellos la Auditoría Interna, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

Esta gestión comprendió la recopilación, validación y presentación de información técnica, financiera, administrativa y de recaudo, procurando que las respuestas fueran completas, verificables, consistentes con los soportes documentales y entregadas dentro de los plazos establecidos.



Durante el segundo trimestre se atendieron, entre otros, requerimientos de auditoría de sistemas de información, auditoría de cierre 2025, estados financieros, presupuesto e indicadores, auditoría de planeación y auditoría legal, así como requerimientos formulados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3. Balance social de la gestión de recaudo

La gestión de recaudo genera un impacto social asociado al fortalecimiento de los mecanismos mediante los cuales se administran los recursos provenientes de la actividad panelera y se garantiza su trazabilidad.

Durante el período analizado, el crecimiento del recaudo y el fortalecimiento de los canales formales de liquidación y comercialización contribuyeron a mejorar la trazabilidad de los aportes y los mecanismos de control sobre los recursos parafiscales.

Desde esta perspectiva, el aporte social de la gestión de Recaudo se relaciona con:

- Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones asociadas a la Cuota de Fomento Panelero.
- Mejorar la trazabilidad de los recursos recaudados.
- Fortalecer los mecanismos de control sobre los recursos parafiscales.
- Acompañar a los delegados regionales en la gestión del recaudo.
- Contribuir a una administración más eficiente y transparente de los recursos del Fondo.

Estos resultados se encuentran directamente relacionados con la función de recaudo y control y no implican atribuir a la Dirección resultados propios de los programas de inversión ejecutados por otras áreas.

4. Balance ético e institucional

La gestión de Recaudo durante el período estuvo vinculada con los principios de transparencia, responsabilidad y control fiscal, particularmente mediante la recopilación, validación y presentación de información verificable y soportada documentalmente ante los organismos de seguimiento y control.

En este sentido, las acciones desarrolladas durante el período contribuyeron a:

- **Transparencia:** mediante el fortalecimiento de la trazabilidad de los aportes y el manejo de información verificable.
- **Responsabilidad:** mediante el seguimiento a las obligaciones relacionadas con el recaudo y la atención de los requerimientos institucionales.
- **Control:** mediante el seguimiento de códigos, rollos, inventarios, lecturas, liquidaciones y conciliaciones.
- **Rendición de cuentas:** mediante la preparación, validación y presentación de información requerida por los organismos de seguimiento, inspección, vigilancia y control.

De esta manera, la gestión de Recaudo contribuye al fortalecimiento de los mecanismos institucionales para la administración y control de los recursos parafiscales del Fondo de Fomento Panelero.



5. Aporte de la gestión de recaudo al Balance Social y Ético

La gestión desarrollada durante el primer y segundo trimestre de 2026 evidencia el fortalecimiento de los procesos de recaudo, control y trazabilidad de la Cuota de Fomento Panelero. El crecimiento acumulado registrado frente al mismo período del año anterior, junto con las actividades de sistematización, seguimiento de códigos y rollos, conciliaciones y acompañamiento a los delegados, permitió fortalecer los mecanismos de control asociados al recaudo.

De igual manera, la atención de los requerimientos de auditoría y de los organismos de control, bajo criterios de oportunidad, verificabilidad y consistencia documental, constituye un elemento relevante del componente ético e institucional de la gestión.

En conjunto, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una administración de los recursos parafiscales basada en la trazabilidad, el control, la transparencia y la responsabilidad institucional.

II. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO EMPRESARIAL

1. Introducción

El subsector panelero representa un componente esencial de la economía rural en Colombia, siendo la principal fuente de ingresos para miles de familias campesinas en zonas de alta vocación agrícola. Sin embargo, a pesar de su innegable valor social, económico y cultural, esta agroindustria enfrenta múltiples desafíos estructurales que limitan su desarrollo sostenible, competitivo e inclusivo.

Entre los principales retos destacan la baja asociatividad, lo que debilita la capacidad de negociación, la adopción tecnológica y el acceso a mercados; el insuficiente relevo generacional, reflejado en el desinterés de las juventudes rurales por permanecer en el campo; y la limitada participación de las mujeres en los espacios de decisión, pese a su rol fundamental en la cadena de valor. A esto se suman las condiciones de informalidad laboral, la escasa protección social y las deficiencias en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), factores que impactan negativamente la calidad de vida de los trabajadores y la viabilidad del modelo productivo.

Para hacer frente a esta realidad, el **Programa de Acompañamiento Socio Empresarial**, financiado con recursos del Fondo de Fomento Panelero (FFP), se fundamenta en un sólido marco jurídico. Su ejecución da cumplimiento a la Ley 101 de 1993 (Art. 31, ítem 6), que dispone la creación de programas en beneficio del subsector, así como a la Ley 40 de 1990 y la Ley 2005 de 2019, normativas orientadas a proteger la producción, consolidar la cadena productiva y mejorar la calidad de vida de productoras y productores paneleros.

Asimismo, la intervención se articula estratégicamente con el **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida**, aportando de manera directa a los siguientes ejes de transformación:

- **Derecho Humano a la alimentación:** Producción para la vida.
- **Convergencia regional:** Disminuir la pobreza para impulsar la paz.
- **Seguridad Humana y justicia social:** Impulsar la economía popular.

Considerando que el 95% de esta actividad es ejercida por pequeños productores, el programa brinda un acompañamiento profesional especializado desplegado en 8 departamentos estratégicos del país. Su propósito

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



central es consolidar el capital social del subsector a través del fortalecimiento de escenarios de formalidad asociativa y empresarial, garantizando el empoderamiento decisorio de las mujeres, la integración de las nuevas generaciones, y el avance en la formalización laboral y la cultura de SST.

A través de esta intervención integral, se busca dinamizar las capacidades colectivas de los actores paneleros, facilitar procesos de innovación social y productiva, y fomentar entornos más justos, equitativos y seguros. En definitiva, este programa responde a la imperiosa necesidad de construir un subsector panelero más competitivo, inclusivo y sostenible; capaz de adaptarse a las exigencias del mercado, dignificar la labor campesina, conservar su identidad cultural y generar verdaderas condiciones de bienestar para las generaciones presentes y futuras.

2. Programas, proyectos y actividades ejecutadas

Objetivo.

Fortalecer el desarrollo sostenible e inclusivo del subsector panelero en ocho departamentos productores de panela mediante el impulso a la asociatividad, la integración generacional, el empoderamiento y la participación decisoria de las mujeres productoras, la formalización laboral y la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Actividades ejecutadas.

Objetivo 1: Fortalecimiento de la Asociatividad Panelera

Meta: Transformar el modelo individual en economía de escala colaborativa

- **Evaluación del 100% de las asociaciones mediante el ICO**
 - **logro:** Se logró aplicar el Índice de Capacidad Organizacional (ICO) a la totalidad de las 50 empresas asociativas participantes en el programa.
 - **Impacto:** Establece una línea base completa y definitiva. Esto permite medir con precisión la madurez administrativa, financiera y comercial de cada asociación, identificando de manera conjunta los aspectos críticos que requieren intervención.
- **Diseño de Planes de Acción Operativos para las 50 organizaciones**
 - **El logro:** A partir de los diagnósticos del ICO, se diseñó un plan de trabajo participativo y a la medida para la totalidad de las asociaciones vinculadas.
 - **Impacto:** Pasa de la planeación a la acción concreta. Garantiza que las áreas de mejora identificadas cuenten con responsables asignados y cronogramas definidos para el resto del año, asegurando una ejecución con trazabilidad.
- **Ejecución de 9 alianzas estratégicas interinstitucionales**
 - **El logro:** Se alcanzó la firma y ejecución de 9 convenios o alianzas estratégicas con actores del sector público, privado u ONGs (superando la meta inicial de 2 alianzas).

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



- **Impacto:** Amplía significativamente la red de apoyo del proyecto. Estas alianzas rompen el aislamiento de las asociaciones y elevan su "techo de crecimiento", facilitando el escalamiento comercial e institucional.
- **Capacitación integral en formalización para 30 asociaciones**
 - **El logro:** Se alcanzó y amplió la meta de socialización, logrando que 30 organizaciones recibieran formación sobre trámites legales, normatividad sanitaria, beneficios tributarios y programas gubernamentales.
 - **Impacto:** Actúa como la "llave de entrada" para que un mayor número de asociaciones cierre sus brechas de información y pueda acceder de manera efectiva a la oferta institucional del Estado y a nuevos mercados (incluso de exportación).
- **Aplicación del diagnóstico de Capital Social a 250 productores**
 - **El logro:** Se estableció la línea base aplicando la encuesta de diagnóstico social a 250 personas pertenecientes a las 50 asociaciones.
 - **Impacto:** Permite validar el estado actual del "pegamento" de las asociaciones: la confianza. Con el punto de partida exacto, se identifican los aspectos a mejorar para enfocar las actividades de cohesión grupal y luego validar el incremento de los 15 puntos propuestos como meta.

Objetivo 2: Empoderamiento y Liderazgo de la Mujer Panelera

Meta: De la labor tradicional al liderazgo empresarial efectivo

- **Mapeo y aplicación del Índice de Diagnóstico (IDEM) a 120 emprendimientos femeninos**
 - **El logro:** Identificar, mapear e implementar el Índice de Diagnóstico de los Emprendimientos de las Mujeres (IDEM) en la totalidad de los 120 Emprendimientos
 - **Impacto:** Permite asegurar el grupo objetivo y evaluar cada iniciativa de manera objetiva para sentar las bases de un liderazgo empresarial efectivo.
- **Evaluación integral de áreas clave y potencial de innovación**
 - **El logro:** Se identificó el estado de cada emprendimiento en cinco aspectos fundamentales (Administración, Mercadeo, RR. HH., Producción y Finanzas) y se clasificó su potencial de impacto en el mercado.
 - **Impacto:** Brinda una radiografía precisa que permite salir del modelo tradicional y orientar a las productoras hacia fronteras de valor agregado, asegurando que se visualice a la mujer como administradora integral de su empresa.
- **Diseño de 120 planes de trabajo personalizados**



- **El logro:** Tras analizar los resultados del diagnóstico, se definieron prioridades y se construyó una hoja de ruta técnica individual para cada una de las 120 unidades productivas.
 - **Impacto:** Garantiza que el acompañamiento no sea genérico, sino una intervención a la medida que responde a las necesidades exactas y a la etapa de desarrollo de cada mujer y su negocio para que puedan crecer e innovar de manera efectiva.
- **Estructuración de la ruta de factibilidad técnica, comercial y financiera**
 - **El logro:** Se definieron los lineamientos estratégicos y de viabilidad de los planes, incluyendo la evaluación de costos, ruta de formalización, portafolio de productos, canales de venta directos y fuentes de financiamiento.
 - **Impacto:** Dota a las mujeres de herramientas gerenciales para que tomen el control de sus emprendimientos. Esto fomenta su empoderamiento económico, permitiéndoles decidir sobre su destino financiero y actuar como multiplicadoras de progreso en sus familias y comunidades.

Objetivo 3: Relevé Generacional y Modernización

Meta: Convertir el Emprendimiento en una empresa dinámica, atractiva y sostenible

- **Aplicación del Índice de Diagnóstico (IDEJ) a la totalidad de los 68 emprendimientos**
 - **El logro:** Se mapeó y evaluó el 100% de las 68 ideas de negocio lideradas por jóvenes de hasta 29 años, aplicando el Índice de Diagnóstico de los Emprendimientos Juveniles.
 - **Impacto:** Permite clasificar cada unidad productiva según su potencial de impacto en el mercado, estableciendo el punto de partida exacto, actuando como incubadora de negocios para enfocar los esfuerzos hacia la modernización del sector y el arraigo rural.
- **Evaluación integral de competitividad y potencial diferenciador de mercado**
 - **El logro:** A través del IDEJ, se identificó el estado real en cinco áreas críticas (formalización, distribución, recursos humanos, costos y finanzas) y el potencial diferenciador de cada iniciativa.
 - **Impacto:** Entrega una radiografía detallada que visibiliza las brechas actuales, asegurando que los jóvenes no solo sigan la tradición, sino que enfoquen sus esfuerzos en modelos de negocio escalables para transformar los trapiches en empresas dinámicas y atractivas.
- **Diseño de 68 planes de trabajo estructurados y personalizados**
 - **El logro:** Se construyó una hoja de ruta individual para cada uno de los 68 emprendimientos juveniles, basada específicamente en los aspectos de mejora que arrojó el diagnóstico.



- **Impacto:** Pasa de la evaluación a la acción concreta. Entrega a las nuevas generaciones una guía técnica y económica en procesos de formalización, innovación, presupuestos y financiamiento, convirtiendo el trapiche en una opción de vida viable y rentable que frena la migración hacia las ciudades
- **Ejecución de 40 sesiones prácticas de formación y sensibilización**
 - **El logro:** Se alcanzó la ejecución de 40 sesiones de capacitación (el 50% de la meta anual), bajo metodologías de "aprender haciendo", días de campo y mentorías.
 - **Impacto:** Rompe directamente las brechas tecnológicas y comerciales al capacitar a los jóvenes en temas de vanguardia complementándolo con el desarrollo de habilidades blandas esenciales (oratoria, negociación y resolución de conflictos) para un liderazgo efectivo.

Objetivo 4: Proyecto "Escuela Panela"

Meta: Cerrar la brecha entre la educación formal y el campo productivo

- **Formalización de alianzas y diseño de 10 planes académico-productivos**
 - **El logro:** Se firmaron 10 convenios estratégicos con autoridades educativas y se estructuró una hoja de ruta técnica ("Escuela Panela") para la totalidad de los colegios, dejándola 100% operativa.
 - **Impacto:** Garantiza la sostenibilidad del programa al habilitar el uso de infraestructura articulando formalmente la teoría con la práctica en el trapiche.
- **Alineación curricular y montaje de unidades productivas escolares**
 - **El logro:** Se implementaron los planes de trabajo, logrando adaptar el currículo en gestión empresarial, alineando los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).
 - **Impacto:** Institucionaliza la formación panelera y cierra la brecha teórica entre la educación formal y la vocación productiva del territorio. Permite transferir el conocimiento tradicional a las nuevas generaciones mediante el intercambio de saberes con productores y técnicos en su propio entorno escolar.
- **Ejecución acumulada de 27 reuniones estratégicas de gobernanza y monitoreo**
 - **El logro:** Se avanzó significativamente en el ciclo de seguimiento técnico al alcanzar un total de 27 reuniones ejecutadas (10 en la primera fase y 17 en la segunda) frente a la meta anual de 50.
 - **Impacto:** Establece un sistema de gobernanza riguroso que garantiza la calidad y pertinencia del programa. Ha permitido recoger retroalimentación directa de los docentes, identificar rápidamente cuellos de botella y ajustar de manera oportuna los cronogramas de las actividades prácticas.
- **Realización acumulada de 27 capacitaciones en cultura y emprendimiento rural**



- **El logro:** Se dictaron 27 talleres especializados a la comunidad estudiantil, abarcando temas desde el contexto e identidad panelera hasta el pensamiento innovador y la creación de modelos de negocio.
- **Impacto:** Ataca el corazón del proyecto: transformar la mentalidad del estudiante para que no se vea solo como un "productor" tradicional, sino como un "empresario rural" con liderazgo colaborativo, capaz de identificar oportunidades de mercado rentables y diseñar nuevos productos derivados de la caña.

Objetivo 5: Formalización Laboral y SG-SST

Meta: 40 pilotos de transformación hacia la seguridad y legalidad

- **Realización de 40 visitas de diagnóstico en 8 departamentos (100% de la meta)**
 - **El logro:** Se alcanzó la totalidad de la meta de identificación al ejecutar las 40 visitas en campo para evaluar los pilotos, logrando cobertura en los 8 departamentos donde opera el programa.
 - **Impacto:** Permite consolidar la línea base total sobre las condiciones reales de las unidades productivas a nivel regional, asegurando que la intervención parta de las necesidades específicas de cada contexto geográfico en materia de formalización y normatividad laboral.
- **Diseño y socialización de planes de trabajo para los 40 pilotos**
 - **El logro:** Se estructuró, entregó y socializó una hoja de ruta específica para cada una de las 40 unidades productivas piloto (alcanzando el 100% de la meta).
 - **Impacto:** Transforma el diagnóstico inicial en acción operativa, garantizando que todos los pilotos tengan una guía clara y a la medida para implementar de manera efectiva los requerimientos legales de formalización y los protocolos de SST en sus trapiches.
- **Diseño de contenidos y ejecución acumulada de 7 talleres departamentales**
 - **El logro:** Se estructuraron los contenidos pedagógicos especializados y se alcanzó una ejecución acumulada de 7 talleres a nivel departamental (2 en la primera etapa y 5 en la segunda).
 - **Impacto:** Escala la transferencia de conocimiento a nivel territorial. Garantiza que la información transferida sea estandarizada, clara y estrictamente alineada con la normatividad legal vigente, difundiendo las herramientas para el cumplimiento normativo en las diferentes zonas paneleras.
- **Sensibilización directa a 160 actores del subsector panelero**
 - **El logro:** Se logró la participación de 160 personas en los talleres departamentales de formalización y SST.



- **Impacto:** Multiplica el efecto del programa al concientizar a un volumen significativo de productores y trabajadores, promoviendo un cambio real en la agroindustria panelera hacia la cultura de la prevención de riesgos, la seguridad laboral y la importancia de operar bajo condiciones de formalidad.

- **Cobertura territorial.**

Tabla 1. Cobertura territorial del proyecto

Departamento	Municipio
ANTIOQUIA	San Rafael
	Frontino
	Santa Rosa
	Jardín
	Cocomá
BOYACA	Buenavista
	Maripi
CALDAS	Supía
	Riosucio
	Manzanares
	Filadelfia
CAUCA	Rosas
	Cajibío
CUNDINAMARCA	La Vega
	Guayabal de Siquima
	Sasaima
	La Palma
	Viani
HUILA	Isnos
	Salado Blanco
NARIÑO	Sandoná
	Ancuya
	Linares
	El Peñol
	Mallama
	Mariquita
TOLIMA	Palocabildo
	Falan
	Fresno
	Villahermosa
	Venadillo
	Chaparral

Fuente. Elaboración propia.

- **Población beneficiada.**

Durante el primer semestre de 2026, el Programa de Acompañamiento Socio Empresarial logró una cobertura integral en los territorios, impactando a una población diversa y estratégica para el fortalecimiento de la cadena productiva. La intervención se estructuró en torno al desarrollo asociativo, la equidad de género, el relevo generacional y la dignificación del trabajo rural.

A continuación, se detalla el perfil poblacional atendido según los ejes estratégicos del programa:

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88
www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia



Base Social y Tejido Asociativo

- **Población Asociada:** Se brindó acompañamiento directo a **50 asociaciones**, las cuales agrupan una base social representativa de **1.335 personas**. Este núcleo evidencia el esfuerzo continuo por fortalecer la organización productiva, el liderazgo comunitario y la competitividad territorial.

Empoderamiento Económico y Equidad de Género

- **Mujeres Emprendedoras:** El programa atendió y fortaleció a **120 mujeres con emprendimientos** propios. Esta intervención promueve activamente la autonomía financiera, el empoderamiento económico y el posicionamiento de las mujeres en roles de toma de decisión dentro de las unidades productivas rurales.

Empalme Generacional y Educación Rural

- **Juventud y Emprendimiento:** Se brindó apoyo a **68 jóvenes menores de 30 años**, impulsando igual número de emprendimientos (68 unidades). Este enfoque facilita la retención del talento joven en el campo, promoviendo la innovación y asegurando el relevo generacional.
- **Estrategia Escuela Panela:** Se logró la participación de **381 niños, niñas y adolescentes**, pertenecientes a **10 instituciones educativas**. Esta población estudiantil es clave para alinear los proyectos educativos institucionales con las realidades productivas, integrando la educación formal con el desarrollo agrícola local.

Formalización Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- **Pilotos de Sensibilización (SST):** Se intervino en las instalaciones de **40 personas propietarias de unidades productivas**, espacios donde se implementaron los pilotos de sensibilización para la identificación de riesgos y la mejora de las condiciones de seguridad ocupacional.
- **Cultura de la Formalización y Protección Social:** Un total de **160 personas** fueron capacitadas mediante talleres de sensibilización en formalización laboral, normatividad en SST y vinculación al programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), fomentando una cultura de trabajo seguro y previsión financiera.

2. Estado de ejecución.

Durante el primer semestre de 2026, la ejecución del Programa de Acompañamiento Socio Empresarial ha evidenciado un avance altamente positivo, logrando el 100% de cumplimiento en varios de los indicadores estratégicos anuales. La gestión se ha enfocado en consolidar el tejido asociativo, empoderar a mujeres y jóvenes rurales, integrar al sector educativo y promover el trabajo seguro.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados al corte del primer semestre, estructurados por ejes de intervención:



Fomento a la Asociatividad y Capital Social

El acompañamiento a las 50 empresas asociativas del subsector panelero muestra una consolidación efectiva en sus estructuras organizativas y de gobernanza:

- **Retención y Diagnóstico (100% de cumplimiento):** Se logró la retención de las **50 organizaciones** existentes y la aplicación de la línea base de la metodología del Índice de Competencias Organizacionales (ICO) en la totalidad de estas.
- **Gestión y Planificación (100% de cumplimiento):** El 100% de las asociaciones ya cuenta con planes de acción definidos, con responsables y actividades claras. Asimismo, se logró un incremento en el índice de confianza entre los asociados en las 50 organizaciones.
- **Diversidad e Inclusión (100% de cumplimiento):** Se cumplió la meta anual de identificar una participación diversa ($\geq 25\%$ mujeres, $\geq 10\%$ jóvenes) en las 50 asociaciones.
- **Avances en Comercialización y Gobernanza:** Se reporta un avance del 64% en la implementación de acuerdos de gobernanza (19 de 30) y un 52% en ventas colectivas y valor agregado (13 de 25 iniciativas proyectadas). Se concretaron 9 alianzas clave (gobierno, privados, ONG), representando un **56%** de la meta anual.

Empoderamiento y Visibilidad de la Mujer Panelera

La intervención orientada a fortalecer la equidad de género en la cadena productiva ha garantizado la visibilidad y estructuración de los proyectos liderados por mujeres:

- **Identificación y Visibilidad (100% de cumplimiento):** Se identificaron y estructuraron los planes de trabajo para los **120 emprendimientos** liderados por mujeres. De igual forma, se alcanzó la meta de aumentar al 20% la proporción de mujeres productoras visibles en eventos y espacios de decisión en la totalidad de los proyectos.
- **Liderazgo Institucional:** Se registra un avance del 40% (48 mujeres) en la meta de subir al 15% la proporción de mujeres en puestos de toma de decisiones dentro de sus organizaciones.
- **Acceso a Recursos:** 24 beneficiarias (20% de avance) ya cuentan con información o acceso a recursos y servicios específicos para la mujer.

Relevo Generacional: Participación de Jóvenes

El fortalecimiento a las nuevas generaciones asegura la continuidad y sostenibilidad de la actividad panelera a largo plazo:

- **Formulación de Emprendimientos (100% de cumplimiento):** Se identificaron y acompañaron **68 emprendimientos** e ideas innovadoras originadas por jóvenes (≤ 29 años).



- **Equidad y Diversidad (100% de cumplimiento):** Se logró garantizar el equilibrio de género y representación de minorías en los 68 emprendimientos seleccionados.
- **Formación Continua:** Se han capacitado **39 jóvenes**, lo que representa un avance del 48% respecto a la meta anual de 80 participantes en formaciones dirigidas.

Estrategia Escuela Panela (Alianza con Sector Educación)

La articulación con las 10 instituciones educativas rurales ubicadas en zonas paneleras ha sido un pilar fundamental para integrar la academia con la realidad productiva:

- **Institucionalización (100% de cumplimiento):** Se constituyeron formalmente las **10 alianzas** con los colegios rurales y se implementaron en un 90% los **10 planes de trabajo** proyectados.
- **Seguimiento y Formación:** Se han realizado **17 reuniones de seguimiento** y **17 capacitaciones** en habilidades y competencias para el emprendimiento, alcanzando un **34%** de ejecución frente a la meta anual de 50 en ambos rubros.

Formalización Laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

El compromiso con la dignificación y seguridad de la labor panelera muestra una estructuración completa en su fase diagnóstica:

- **Diagnóstico y Planeación (100% de cumplimiento):** Se identificaron y diagnosticaron los **40 pilotos** de sensibilización en unidades productivas. Igualmente, se diseñaron y socializaron los **40 planes de trabajo** correspondientes.
 - **Formación Territorial:** Se han ejecutado **5 talleres departamentales** (50% de avance) enfocados en la sensibilización sobre formalización laboral y normatividad vigente en SST.
3. **Balance Social:** Resultados e Impactos Sociales del Programa de Acompañamiento Socio Empresarial (Primer Semestre 2026)

3.1. Beneficios generados para los productores paneleros

La ejecución del programa ha detonado beneficios tangibles para una base social de **1.335 productores** agrupados en **50 organizaciones asociativas**. Los principales beneficios radican en la dinamización de la economía local a través de **13 iniciativas de ventas colectivas y generación de valor agregado**, facilitando un mejor acceso a mercados. Asimismo, se ha garantizado que los productores operen en entornos más seguros mediante la implementación de pilotos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en **40 unidades productivas**, lo que reduce los riesgos ocupacionales y dignifica la labor panelera tradicional. Adicionalmente, se facilitó el acceso a información sobre beneficios formales y programas públicos para los asociados en 20 de las organizaciones intervenidas.

3.2. Fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica o transferencia de conocimiento

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88
www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia



La transferencia de conocimiento se estructuró a través de un acompañamiento integral y medible:

- **A nivel organizacional:** Se aplicó la línea base de la metodología del Índice de Competencias Organizacionales (ICO) en el 100% de las 50 asociaciones, dotándolas de herramientas técnicas para autoevaluar y mejorar su gestión.
- **A nivel técnico y comercial:** Se acompañó el diseño de planes de trabajo para **120 emprendimientos liderados por mujeres** y **68 ideas innovadoras de jóvenes**, transfiriendo capacidades para la planificación de negocios.
- **A nivel educativo y de relevo generacional:** A través de la estrategia *Escuela Panela*, se realizaron **17 capacitaciones** en habilidades y competencias para el emprendimiento dirigidas a comunidades académicas, impactando a **381 niños, niñas y adolescentes**.
- **A nivel normativo:** Se ejecutaron **5 talleres departamentales** sobre formalización laboral y normatividad vigente en SST, capacitando a **160 personas**.

3.3. Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios

El programa trascendió la asistencia técnica para impactar directamente el bienestar integral de las familias paneleras. El fomento del **empoderamiento económico de 120 mujeres** no solo promueve la autonomía financiera, sino que eleva la calidad de vida de sus núcleos familiares.

Por su parte, la articulación de **160 personas con el programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)** siembra una cultura de previsión y protección para la vejez, combatiendo la vulnerabilidad histórica del trabajador rural. Finalmente, al involucrar a los jóvenes (68 emprendedores) y retener su talento en el territorio, se mitiga el desarraigo y la migración rural, ofreciendo proyectos de vida viables, rentables y tecnificados en el campo.

3.4. Acciones orientadas al fortalecimiento organizacional y comunitario

El capital social del subsector se consolidó mediante acciones de gobernanza y liderazgo:

- Se logró un **incremento en el índice de confianza** entre los asociados de las 50 organizaciones, y todas ellas (100%) cuentan hoy con planes de acción que definen responsables y actividades.
- Se materializó la implementación de **19 acuerdos de gobernanza** (reglamentos, estatutos, códigos de conducta), fortaleciendo la transparencia y resolución de conflictos internos.
- Se fomentó un liderazgo inclusivo, logrando que **48 mujeres** escalaran a puestos de toma de decisiones dentro de sus organizaciones, y garantizando la participación de jóvenes ($\geq 10\%$) y mujeres ($\geq 25\%$) en la base social.



- Se tejió una sólida red de apoyo comunitario mediante la consolidación de **19 alianzas estratégicas** (9 con actores clave del gobierno, privados y ONG para las asociaciones, y 10 alianzas formales con instituciones educativas rurales).

3.5. Indicadores y resultados alcanzados

Al cierre del primer semestre de 2026, el programa destaca por un alto nivel de eficacia, logrando un **100% de cumplimiento** frente a la meta anual en los siguientes indicadores estratégicos:

- **100% (50/50)** de organizaciones existentes retenidas y con aplicación de línea base ICO.
- **100% (50/50)** de planes de acción con responsables formulados en las organizaciones.
- **100% (120/120)** de emprendimientos de mujeres identificados con planes de trabajo y con aumento de visibilidad en espacios de decisión.
- **100% (68/68)** de ideas innovadoras de jóvenes identificadas, con equilibrio de género y representación de minorías.
- **100% (10/10)** de alianzas constituidas y planes de trabajo (con un 90% de avance) implementados con colegios bajo la estrategia *Escuela Panela*.
- **100% (40/40)** de pilotos SST identificados con diagnóstico y con planes de trabajo diseñados y socializados.

4. Principales resultados

Durante el primer semestre de 2026, las acciones del Programa de Acompañamiento Socio Empresarial generaron un impacto integral en los territorios, alineándose directamente con los propósitos misionales del Fondo de Fomento Panelero orientados a impulsar la competitividad, mejorar el bienestar de las familias productoras y garantizar la sostenibilidad de la agroindustria.

A continuación, se detallan los impactos agrupados por sus dimensiones:

4.1. Resultados económicos

- **Dinamización comercial y valor agregado:** Se materializaron **13 iniciativas de ventas colectivas y generación de valor agregado** a través de las organizaciones acompañadas. Esto permite a los productores una inserción más competitiva en los mercados, reduciendo la dependencia de intermediarios y mejorando los márgenes de rentabilidad.
- **Competitividad y planificación empresarial:** La aplicación de la línea base del Índice de Competencias Organizacionales (ICO) en la totalidad de las **50 asociaciones** intervenidas, sumada a la estructuración de planes de acción con responsables directos, cimenta las bases para una gestión empresarial, financiera y administrativa más eficiente.



- **Impulso a nuevas economías rurales:** La consolidación de planes de trabajo para **120 emprendimientos de mujeres** y **68 proyectos innovadores de jóvenes** proyecta una diversificación y aumento de los ingresos familiares, promoviendo la autonomía financiera en las zonas productoras.

4.2. Resultados sociales

- **Consolidación del tejido asociativo:** Se garantizó el fortalecimiento de una base social de **1.335 personas**. La intervención incrementó el índice de confianza entre los asociados y logró la implementación de **19 acuerdos de gobernanza** (estatutos, reglamentos, códigos de conducta), mejorando la transparencia y la resolución de conflictos.
- **Dignificación del trabajo rural y protección social:** Se impactó la calidad de vida y las condiciones laborales mediante el diagnóstico de **40 pilotos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** en unidades productivas. Además, la capacitación de **160 personas** en formalización, prevención de riesgos y vinculación al programa BEPS siembra una cultura de previsión para la vejez y trabajo seguro.
- **Equidad de género y liderazgo:** Se transformaron las dinámicas de participación comunitaria, logrando que **48 mujeres** escalaran a puestos de toma de decisiones directivas en sus organizaciones, superando las brechas históricas de representación.
- **Relevo generacional y educación:** Se combatió la migración y el desarraigo de las nuevas generaciones integrando a **381 estudiantes** de 10 colegios a través de la estrategia *Escuela Panela*. En paralelo, se brindó capacitación orientada al emprendimiento a 39 jóvenes rurales, conectando su educación formal con la vocación productiva de sus territorios.

4.3. Resultados ambientales

- **Alineación con la sostenibilidad y la bioeconomía:** En coherencia con la visión de la Federación, el fortalecimiento organizativo y la formulación de planes de acción en las 50 asociaciones integran criterios de sostenibilidad a largo plazo, preparando a las organizaciones para transitar hacia modelos de bioeconomía.
- **Entornos de producción responsables:** La implementación de los 40 pilotos de SST en los trapiches (unidades productivas) fomenta el ordenamiento de las instalaciones físicas. Esta identificación y mitigación de riesgos ocupacionales está intrínsecamente ligada a la adopción de buenas prácticas de manufactura, lo que promueve un uso más eficiente de los recursos, un manejo más limpio de las áreas de trabajo y, en consecuencia, una reducción del impacto ambiental directo en la zona de molienda y procesamiento.



5. Cumplimiento de la meta de indicadores

Tabla 1. Cumplimiento de la meta de los indicadores

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Objetivo 1: Fortalecimiento de la Asociatividad Panelera				
Meta: Transformar el modelo individual en economía de escala colaborativa				
16 nuevas organizaciones formadas o constituidas	16	2	2	12%
• 90% anual de Tasa de retención de organizaciones existentes (años consecutivos activas).	50	50	50	100%
• Identificación del ≥25% de mujeres, ≥10% de jóvenes y ≥50% de otros actores que representan Diversidad de actores formados en la organización	50	50	50	100%
Aplicación metodología índice competencias organizacionales (ICO) línea base - ICO final	50	50	50	100%
• 16 alianzas o convenios firmados con actores clave (gobierno, privado, ONG):	16	9	9	56%
• 70% de las 50 asociaciones participan en al menos 2 encuentros anuales virtuales o presenciales	50	25	25	50%
• 95% de organizaciones con personería jurídica o registro formal vigente	50	50	50	100%
• 50% de productores asociados con información y/o acceso a beneficios formales (programas públicos).	50	30	30	60%
• 9-12 meses desde inicio del proceso como tiempo promedio para la formalización de 16 nuevas organizaciones.	16	0	0	
• Incremento de al menos 15 puntos en una escala 0-100, al año en el Índice de confianza entre asociados (med cualitativa/cuantitativa) antes y después del programa	50	50	50	100%
• 30 acuerdos de gobernanza implementados (reglamentos, estatutos, códigos de conducta)	30	19	19	64%
• 25 ventas colectivas y valor agregado a través de Acceso a mercados	25	13	13	52%
• ≥50% de productores involucrados en este programa participan en capacitaciones en desarrollo humano y gestión de riesgos	100	50	50	50%
• 100% de planes de acción con responsables y actividades.	50	50	50	100%
8 Informes finales de la intervención	8	0	0	
Objetivo 2: Empoderamiento y Liderazgo de la Mujer Panelera				
Meta: De la labor tradicional al liderazgo empresarial efectivo				
Identificación de 120 Emprendimientos/ideas innovadoras originadas por mujeres con planes de trabajo	120	120	120	100%
aumentar al 20% de mujeres productoras visibles en eventos y espacios de decisión	120	120	120	100%
Subir a 15% la proporción de mujeres en puestos de toma de decisiones (liderazgo en sus organizaciones)	120	48	48	40%
10 iniciativas anuales de participación lideradas por mujeres.	10	0	0	
20% de participantes certificadas en liderazgo (capacitaciones y certificaciones)	34	0	0	
30% de beneficiarias con Información y/o acceso a recursos y servicios para mujeres.	120	24	24	20%
10% de incremento en ventas en ferias/plataformas valor de ventas agregadas de los emprendimientos femeninos.	8	0	0	

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
10% de Incremento en productividad de emprendimientos liderados por mujeres.	120	0	0	
Establecer 8 alianzas con organizaciones de mujeres y ONGs	8	0	0	
2 monitoreos al año para evaluar avances.	16	8	8	
8 Informes finales de la intervención	8	0	0	
Objetivo 3: Relevo Generacional y Modernización				
Meta: Convertir el Emprendimiento en una empresa dinámica, atractiva y sostenible				
Identificación de 68 Emprendimientos/ideas innovadoras originadas por jóvenes con acompañamiento y planes de trabajo	68	68	68	100%
27% de jóvenes ≤ 29 años involucrados en el programa.	68	68	68	100%
90% Tasa de retención de jóvenes en el programa en 1 año	68	0	0	
80 personas Participantes en formaciones dirigidas a jóvenes 80 capacitaciones/año.	80	39	39	48%
30 jóvenes tienen Acceso a mentoring/pasantías	30	0	0	
≥70% de las Iniciativas y emprendimientos juveniles se mantienen activas tras 10 meses:	68	0	0	
10% de Incremento en ingresos/productividad de proyectos liderados por jóvenes.	68	0	0	
50% de Diversidad de actores jóvenes (sexo, etnias): equilibrio de género y representación de minorías establecida en los emprendimientos seleccionados.	68	68	68	100%
2 monitoreos al año para evaluar avances.	16	16	16	
8 Informes finales de la intervención	8	0	0	
Objetivo 4: Proyecto "Escuela Panela"				
Meta: Cerrar la brecha entre la educación formal y el campo productivo				
10 alianzas constituidas	10	10	10	100%
10 planes de trabajo implementados en un 90%	10	10	10	100%
50 reuniones de seguimiento	50	17	17	34%
50 capacitaciones de Habilidades y competencias para el emprendimiento	50	17	17	34%
8 informes finales de intervención	8	0	0	
Objetivo 5: Formalización Laboral y SG-SST				
Meta: 40 pilotos de transformación hacia la seguridad y legalidad				
40 pilotos identificados con diagnostico	40	0	0	
40 planes de trabajo diseñados y socializados	40	40	40	100%
40 reuniones de seguimiento a los Planes de trabajo	40	40	40	100%
10 talleres departamentales en sensibilización en formalización laboral y SST	10	0	0	
8 Informes de intervención de los pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST	8	5	5	50%

Fuente: Elaboración Coordinación del Programa de Acompañamiento Socio Empresarial

6. Transparencia y acceso a la información

El Área Socio Empresarial de Fedepanela, en el marco de la ejecución de los recursos del Fondo de Fomento Panelero, ha implementado diversas estrategias durante el primer semestre de 2026 para asegurar que la gestión sea pública, transparente y construida de la mano con las comunidades rurales.

A continuación, se describen los mecanismos implementados en cada rubro:

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88
www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia



6.1. Garantizar el acceso a la información

- **Democratización de la oferta institucional:** Se facilitó información directa sobre beneficios formales y acceso a programas públicos a los productores de las organizaciones intervenidas. De manera focalizada, se garantizó que 24 mujeres de la base social accedieran a información sobre recursos y servicios específicos para el fortalecimiento de sus emprendimientos.
- **Canales de comunicación técnica y financiera:** Para asegurar que la información útil llegue al productor primario, se han estructurado canales de comunicación digital continua. Un ejemplo de esto es el diseño y consolidación de campañas periódicas como los "Miércoles de Educación Financiera", una iniciativa orientada a masificar tips de ahorro y presupuesto entre las familias rurales, garantizando el acceso a educación financiera de manera sencilla y directa.
- **Transparencia en los diagnósticos:** La aplicación de la línea base del Índice de Competencias Organizacionales (ICO) en las 50 asociaciones garantizó que cada organización tuviera acceso directo y transparente al estado real de sus capacidades operativas y administrativas.

6.2. Promover la participación de los sujetos pasivos de la contribución parafiscal y demás grupos de interés

- **Escenarios de representación nacional y comercial:** Se promovió activamente la participación de los productores en plataformas de alto impacto, destacándose la coordinación logística y representativa de múltiples asociaciones de productores en el evento **Panela Fest**, realizado en Pereira en el mes de abril. Este espacio integró a sujetos pasivos, institucionalidad y actores de la cadena de valor.
- **Despliegue territorial y mesas de trabajo:** La participación comunitaria se descentralizó mediante la ejecución de jornadas prácticas y talleres de agregación de valor (confitería) en municipios como Venadillo, Fresno, Palocabildo y Villahermosa durante mayo de 2026, asegurando la inclusión de productores en zonas apartadas.
- **Participación en el sector educativo:** A través de la estrategia *Escuela Panela*, se realizaron 17 reuniones de seguimiento participativo que involucraron a la comunidad académica (docentes y directivos) de 10 instituciones educativas, convirtiéndolos en grupos de interés activos en la formación de 381 estudiantes.
- **Gobernanza democrática:** Se fomentó la participación interna en las asociaciones mediante la implementación de 19 acuerdos de gobernanza (estatutos, reglamentos y códigos de conducta), promoviendo asambleas y espacios de toma de decisión equitativos. A la fecha, 25 de las asociaciones ya han participado en sus encuentros estratégicos (virtuales o presenciales).

6.3. Divulgar la gestión institucional

- **Socialización de planes y resultados:** Todos los planes de acción estructurados se construyeron y validaron de cara a los beneficiarios. Destaca la socialización de los 40 planes de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), los cuales fueron presentados y discutidos directamente con los propietarios de las unidades productivas (trapiches).



- **Comunicaciones oficiales y de prensa:** La divulgación de las actividades misionales, alianzas y eventos (como los balances del Panela Fest y los avances territoriales) se respaldó mediante la emisión continua de cartas oficiales, oficios institucionales y comunicados de prensa dirigidos a aliados estratégicos, autoridades locales y la base productora.
- **Visibilidad de grupos poblacionales:** Se cumplió el objetivo de aumentar la visibilidad de las mujeres productoras y jóvenes en eventos y espacios de decisión, divulgando su rol como actores protagónicos del desarrollo y de la gestión del programa ante los diferentes gremios y la opinión pública.

5. Evidencias y soportes

Con el propósito de garantizar la transparencia, el orden administrativo y el fácil acceso a la información, es pertinente señalar que el Programa de Acompañamiento Socio Empresarial genera un alto volumen de soportes técnicos y operativos derivados de su despliegue territorial (actas de reunión, listados de asistencia, registros fotográficos, diagnósticos ICO, planes de acción y documentos de formalización, entre otros).

Por lo anterior, y dada la magnitud de esta documentación correspondiente a la ejecución del primer semestre, la totalidad de las evidencias y anexos que respaldan los resultados aquí presentados se encuentra debidamente estructurada, organizada por componentes y alojada en el repositorio digital (Drive) institucional designado específicamente para el programa.

Este archivo en la nube garantiza la conservación de la información y se encuentra a entera disposición de la supervisión, entes de control, auditoría y demás partes interesadas para su respectiva consulta, verificación y trazabilidad.

III. PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL

4. Introducción

El Programa Apoyo a la Gestión Comercial es desarrollado por la Dirección Comercial de la Federación Nacional de Productores de Panela – FEDEPANELA, en su calidad de administradora del Fondo de Fomento Panelero, y hace parte de los programas financiados con recursos de la cuota de fomento panelero. Su propósito es fortalecer la comercialización de la panela y sus derivados mediante la implementación de estrategias que contribuyan a mejorar la competitividad del sector, promover el acceso a mercados nacionales e internacionales y generar mayores oportunidades comerciales para los productores, asociaciones y agro empresas paneleras.

Las acciones del Programa se desarrollan con cobertura nacional, atendiendo organizaciones paneleras ubicadas en los diferentes departamentos productores de panela, mediante estrategias de acompañamiento técnico, fortalecimiento comercial, promoción de mercados y articulación institucional, contribuyendo al desarrollo competitivo del sector panelero y al fortalecimiento de la cadena de valor en el territorio nacional.

Su desarrollo responde a los fines establecidos en la Ley 40 de 1990, mediante la cual se creó el Fondo de Fomento Panelero y se definió que los recursos provenientes de la cuota de fomento deben destinarse, entre otros aspectos, a la promoción del consumo de la panela dentro y fuera del país, al fortalecimiento de las

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



actividades de comercialización, al desarrollo de procesos de investigación relacionados con la conservación, empaque y comercialización del producto, así como al impulso de programas de diversificación de la producción panelera.

En este contexto, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial constituye el mecanismo mediante el cual el Fondo de Fomento Panelero impulsa estrategias orientadas a fortalecer las capacidades comerciales de los productores, asociaciones y agro empresas paneleras, promoviendo procesos de comercialización sostenibles, la consolidación de una oferta competitiva y el acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales.

Para el cumplimiento de este propósito, el Programa desarrolla acciones de acompañamiento técnico y empresarial orientadas al fortalecimiento de la gestión comercial del sector panelero, mediante la prestación de asesorías en comercialización e internacionalización, la elaboración de estudios e informes de inteligencia de mercados, el fortalecimiento de la oferta exportable, la generación de espacios de relacionamiento comercial, la participación en ferias y eventos especializados, el acompañamiento para el acceso a mercados nacionales e internacionales, la promoción de alianzas estratégicas y la articulación con entidades públicas y privadas que contribuyen al desarrollo competitivo del sector.

Durante el primer semestre de 2026, el Programa concentró sus esfuerzos en fortalecer la gestión comercial del sector panelero mediante la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento de las capacidades comerciales y empresariales de las organizaciones beneficiarias, el posicionamiento de la panela colombiana, la promoción de la oferta exportable, la generación de información estratégica para la toma de decisiones, el fortalecimiento de escenarios de promoción comercial y el acompañamiento a procesos que favorecen la apertura, diversificación y consolidación de mercados nacionales e internacionales.

De esta manera, el Programa contribuye al cumplimiento de la misión del Fondo de Fomento Panelero, promoviendo el desarrollo comercial del sector, fortaleciendo la competitividad de los productores paneleros y generando condiciones que favorecen la sostenibilidad económica de la actividad panelera, en concordancia con los objetivos establecidos en la Ley 40 de 1990 y las disposiciones que regulan la administración de los recursos parafiscales del sector.

Los resultados de estas acciones se presentan en el presente informe en cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información establecidos en el Decreto 1222 de 2025, evidenciando la gestión adelantada por el Programa Apoyo a la Gestión Comercial durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026.

5. Programas, proyectos y actividades ejecutadas

Objetivo.

Fortalecer la gestión comercial del sector panelero mediante el desarrollo de estrategias orientadas al acompañamiento técnico y empresarial, la promoción comercial, la apertura y consolidación de mercados, la internacionalización, la inteligencia de mercados y el fortalecimiento de la competitividad de los productores, asociaciones y agro empresas paneleras.

Principales líneas de acción

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88
www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia



Durante el primer semestre de 2026, el Programa desarrolló sus actividades bajo las siguientes líneas estratégicas:

- a. Asesorías técnicas especializadas para el fortalecimiento de la gestión comercial de productores, asociaciones y agro empresas paneleras.
- b. Acompañamiento en procesos de comercialización internacional e internacionalización de organizaciones paneleras.
- c. Socialización de requisitos técnicos, comerciales y normativos para el acceso a mercados internacionales.
- d. Orientación sobre el aprovechamiento del contingente de exportación de panela hacia los Estados Unidos en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- e. Elaboración de informes de inteligencia de mercados y análisis de oportunidades comerciales para la panela y sus derivados.
- f. Actualización y caracterización de la cadena de suministro de la panela como insumo para la planeación comercial del sector.
- g. Identificación de oportunidades comerciales para panela y productos con valor agregado en mercados nacionales e internacionales.
- h. Acompañamiento para el fortalecimiento de la oferta exportable y el cumplimiento de requisitos comerciales para procesos de exportación.
- i. Gestión y acompañamiento para la participación de organizaciones paneleras en procesos de compras públicas, ferias internacionales, ruedas de negocios y escenarios especializados de promoción comercial.
- j. Desarrollo de convocatorias públicas para la selección de organizaciones beneficiarias de estrategias de promoción comercial internacional, garantizando principios de transparencia, igualdad de oportunidades y participación.
- k. Realización de acercamientos comerciales con empresas de la agroindustria, el canal HORECA y potenciales compradores nacionales e internacionales.
- l. Desarrollo de talleres de fortalecimiento empresarial en estructura de costos de exportación, INCOTERMS y competitividad comercial.
- m. Elaboración y divulgación de boletines de interés comercial e información estratégica para el sector panelero.
- n. Desarrollo de eventos de difusión y actividades de promoción comercial orientadas al fortalecimiento del sector panelero.
- o. Gestión de procesos de apoyo para la participación institucional en ferias internacionales y escenarios de promoción de la panela colombiana.
- p. Acompañamiento a organizaciones paneleras en procesos de formalización comercial, incluyendo orientación para la obtención de códigos de barras y otros requisitos asociados al acceso a mercados.

Cobertura territorial.

El Programa Apoyo a la Gestión Comercial tuvo cobertura nacional durante el primer semestre de 2026, desarrollando acciones de acompañamiento técnico, fortalecimiento comercial, promoción de mercados e internacionalización en organizaciones paneleras ubicadas en los principales departamentos productores de panela del país, en articulación con las coordinaciones regionales de FEDEPANELA y demás actores institucionales.



La ejecución de las actividades permitió atender productores, asociaciones y agro empresas paneleras mediante asesorías comerciales, procesos de fortalecimiento empresarial, estudios de inteligencia de mercados, acercamientos comerciales, eventos de difusión y acompañamiento en procesos de internacionalización, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades comerciales del sector en las diferentes regiones del territorio nacional.

Así mismo, el Programa desarrolló acciones de promoción comercial internacional orientadas al fortalecimiento de la oferta exportable de la panela colombiana, facilitando el relacionamiento con compradores, importadores, distribuidores y entidades de apoyo al comercio exterior, así como la identificación de oportunidades de negocio en mercados estratégicos, mediante la participación en escenarios especializados de promoción comercial y el acompañamiento a organizaciones paneleras con potencial exportador.

Tabla 1. Cobertura territorial

Cobertura	Resultado
Nivel territorial	Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Caquetá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del cauca,
Beneficiarios	Productores, asociaciones y agro empresas paneleras
Modalidad de atención	Asesorías, talleres, inteligencia de mercados, promoción comercial e internacionalización
Alcance internacional	Relacionamiento con mercados estratégicos y participación en escenarios de promoción comercial

Fuente. *Elaboración propia información de la dirección comercial.*

Población beneficiada.

Las acciones desarrolladas por el Programa Apoyo a la Gestión Comercial durante el primer semestre de 2026 estuvieron dirigidas al fortalecimiento de las capacidades comerciales de los diferentes actores que integran la cadena productiva y comercial de la panela. En este sentido, las actividades ejecutadas beneficiaron de manera directa e indirecta a los siguientes grupos de interés:

- Productores paneleros.
- Asociaciones de productores paneleros.
- Cooperativas y demás organizaciones de economía solidaria vinculadas al sector panelero.
- Agro empresas paneleras dedicadas a la producción, transformación y comercialización de panela y sus derivados.
- Empresas transformadoras y comercializadoras de productos derivados de la panela.
- Organizaciones con potencial exportador interesadas en acceder a mercados internacionales.
- Actores de la cadena de valor del sector panelero, incluyendo organizaciones de apoyo a la comercialización y procesos de articulación comercial.
- Entidades públicas y privadas vinculadas al fortalecimiento de la competitividad, la promoción comercial y la internacionalización del sector panelero, mediante procesos de articulación institucional.

Estado de ejecución.

Al cierre del primer semestre de 2026, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial presentó un avance satisfactorio en la ejecución de las actividades programadas para la vigencia, desarrollando las acciones



previstas conforme a la planeación establecida en la Ficha Técnica del Programa y a la disponibilidad de los recursos del Fondo de Fomento Panelero.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 se ejecutaron actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión comercial, la promoción de la oferta exportable, el acompañamiento a organizaciones paneleras en procesos de internacionalización, la generación de inteligencia de mercados, el fortalecimiento de capacidades empresariales, la apertura de nuevos espacios comerciales y la articulación con actores públicos y privados para favorecer el acceso a mercados.

Los resultados obtenidos evidencian el cumplimiento de las metas parciales previstas para el semestre y reflejan el avance en los indicadores definidos para el Programa, los cuales se presentan de manera detallada en el numeral **5.5. Cumplimiento de metas e indicadores** del presente informe.

En términos generales, el estado de ejecución del Programa permitió dar continuidad a las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la competitividad del sector panelero, manteniendo el desarrollo de las actividades conforme a la programación establecida para la vigencia 2026 y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Fomento Panelero.

6. Balance Social

Durante el primer semestre de 2026, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial generó resultados e impactos sociales orientados al fortalecimiento de las capacidades comerciales, empresariales y organizacionales de los productores, asociaciones y agro empresas paneleras, mediante la ejecución de estrategias de acompañamiento técnico, promoción comercial, inteligencia de mercados, fortalecimiento de la oferta exportable e internacionalización.

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer las competencias de las organizaciones beneficiarias para acceder a nuevos espacios comerciales, mejorar sus procesos de comercialización, ampliar el conocimiento sobre requisitos técnicos y normativos para la exportación, identificar oportunidades de mercado y promover una mayor articulación con entidades públicas y privadas relacionadas con el desarrollo empresarial y comercial del sector.

De igual manera, el Programa contribuyó al fortalecimiento del tejido organizacional mediante el acompañamiento permanente a asociaciones y agro empresas paneleras, promoviendo la generación de capacidades para la toma de decisiones comerciales, la consolidación de alianzas estratégicas y la preparación de las organizaciones para participar en escenarios nacionales e internacionales de promoción comercial.

Como parte de las estrategias de fortalecimiento del sector, se promovieron espacios de transferencia de conocimiento mediante asesorías técnicas, talleres especializados y actividades de difusión en temas relacionados con comercialización, competitividad, estructura de costos, inteligencia de mercados e internacionalización, favoreciendo el desarrollo de capacidades empresariales y comerciales de los beneficiarios.

Así mismo, las acciones desarrolladas facilitaron la identificación de nuevas oportunidades de negocio para la panela y sus derivados, impulsando el relacionamiento con potenciales compradores, distribuidores, empresas



de la agroindustria y actores del canal HORECA, contribuyendo al posicionamiento de la panela colombiana y al fortalecimiento de la competitividad del sector panelero.

3.1. Beneficios generados para los productores paneleros.

Durante el primer semestre de 2026, las acciones desarrolladas por el Programa Apoyo a la Gestión Comercial generaron beneficios orientados al fortalecimiento de las capacidades comerciales de los productores, asociaciones y agro empresas paneleras, promoviendo mejores condiciones para su participación en mercados nacionales e internacionales.

Como resultado de las actividades ejecutadas, los beneficiarios fortalecieron sus conocimientos sobre comercialización, requisitos para el acceso a mercados, oportunidades de negocio y procesos de internacionalización, permitiéndoles mejorar su preparación para enfrentar escenarios comerciales cada vez más competitivos.

Entre los principales beneficios generados se destacan:

- a. Acceso a información comercial estratégica para la toma de decisiones.
- b. Mayor conocimiento sobre tendencias, oportunidades y requisitos de mercados nacionales e internacionales.
- c. Fortalecimiento de las capacidades para participar en procesos de comercialización internacional y preparación para la exportación.
- d. Identificación de nuevas oportunidades comerciales para la panela y sus derivados
- e. Generación de espacios de relacionamiento con compradores, distribuidores e importadores potenciales.
- f. Mayor visibilidad de la oferta comercial y exportable de las organizaciones paneleras.
- g. Identificación de nuevos canales de comercialización y diversificación de mercados.
- h. Acompañamiento técnico para el cumplimiento de requisitos comerciales y normativos necesarios para acceder a nuevos mercados.

Como parte de las estrategias de promoción comercial e internacionalización, el Área Comercial realizó una convocatoria pública dirigida a asociaciones y agro empresas paneleras interesadas en participar en FITHEP Expoalimentaria LATAM 2026, realizada en Argentina. La convocatoria fue divulgada a través de la página web institucional de FEDEPANELA, estableciendo requisitos y criterios de selección que garantizaron la transparencia, la igualdad de oportunidades y la participación abierta de las organizaciones interesadas.

Como resultado del proceso, fueron seleccionadas dos asociaciones paneleras, cuya participación en la feria internacional fue apoyada por el Fondo de Fomento Panelero mediante la financiación institucional de los gastos asociados a su participación, gestionados directamente por FEDEPANELA. Esta estrategia permitió fortalecer las capacidades comerciales de las organizaciones beneficiarias, promover su oferta productiva en un escenario internacional especializado, generar oportunidades de relacionamiento con potenciales compradores y aliados estratégicos, así como contribuir al posicionamiento de la panela colombiana en mercados internacionales.

3.2. Fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica o transferencia de conocimiento.



Durante el primer semestre de 2026, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial desarrolló acciones de asistencia técnica, acompañamiento empresarial y transferencia de conocimiento orientadas al fortalecimiento de las capacidades comerciales de productores, asociaciones y agro empresas paneleras, mediante asesorías especializadas, talleres, espacios de capacitación y acompañamiento técnico permanente.

Estas acciones permitieron fortalecer las competencias de las organizaciones beneficiarias en aspectos fundamentales para la comercialización nacional e internacional de la panela y sus derivados, promoviendo una mayor preparación para acceder a nuevos mercados, cumplir requisitos técnicos y normativos, estructurar estrategias comerciales y mejorar la toma de decisiones empresariales.

Los principales temas abordados durante el semestre fueron:

- a. Procesos de exportación e internacionalización.
- b. Requisitos para el registro ante la Food and Drug Administration (FDA).
- c. Requisitos sanitarios y normativos exigidos por el INVIMA.
- d. Administración y aprovechamiento del contingente de exportación hacia los Estados Unidos en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- e. Estructuración de costos para operaciones de exportación.
- f. Aplicación de los INCOTERMS en operaciones comerciales internacionales.
- g. Uso de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).
- h. Aspectos logísticos relacionados con operaciones de comercio exterior.
- i. Inteligencia de mercados para la identificación de oportunidades comerciales.
- j. Competitividad y sostenibilidad empresarial aplicadas al fortalecimiento de la gestión comercial.

Como resultado de estas actividades, las organizaciones beneficiarias fortalecieron sus capacidades para planificar procesos de comercialización, estructurar estrategias de acceso a mercados, mejorar su preparación para procesos de exportación y adoptar herramientas que contribuyen al fortalecimiento de su competitividad y sostenibilidad comercial.

Tabla 2. Fortalecimiento de capacidades y resultados esperados

Tema	Resultado esperado
Procesos de exportación e internacionalización	Mayor preparación de las organizaciones para acceder a mercados internacionales.
Registro FDA	Conocimiento de los requisitos para exportar alimentos al mercado de los Estados Unidos.
Requisitos INVIMA	Fortalecimiento del cumplimiento de requisitos sanitarios y de comercialización.
Contingente de exportación (OMC)	Mayor conocimiento y aprovechamiento de los mecanismos de acceso preferencial al mercado estadounidense.
Estructura de costos	Mejor estructuración de precios y fortalecimiento de la competitividad comercial.
INCOTERMS	Aplicación adecuada de los términos internacionales de negociación para la elaboración de cotizaciones y operaciones de exportación.
VUCE	Mayor conocimiento de los procedimientos y trámites requeridos para operaciones de comercio exterior.
Logística internacional	Comprensión de los componentes logísticos y operativos asociados a la exportación.
Inteligencia de mercados	Mejor capacidad para la toma de decisiones comerciales e identificación de oportunidades de negocio.
Competitividad y sostenibilidad	Fortalecimiento de las capacidades empresariales para mejorar la competitividad, sostenibilidad y permanencia de las organizaciones en los mercados.

Fuente. Elaboración propia información de la dirección comercial



La transferencia de conocimiento se realizó mediante metodologías de asesoría personalizada, talleres prácticos, espacios de capacitación, acompañamiento técnico y socialización de herramientas e instrumentos de comercio exterior, favoreciendo la apropiación de conocimientos por parte de las organizaciones beneficiarias y fortaleciendo sus capacidades para enfrentar procesos de comercialización cada vez más especializados.

3.3. Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Las acciones desarrolladas por el Programa Apoyo a la Gestión Comercial durante el primer semestre de 2026 contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades comerciales y empresariales de los productores, asociaciones y agro empresas paneleras, generando condiciones favorables para mejorar su competitividad y ampliar sus oportunidades de participación en mercados nacionales e internacionales.

Mediante las asesorías técnicas, los procesos de acompañamiento empresarial, la transferencia de conocimiento, la promoción comercial y las estrategias de internacionalización, las organizaciones beneficiarias fortalecieron sus capacidades para identificar oportunidades de negocio, mejorar sus procesos de comercialización y acceder a información estratégica para la toma de decisiones, favoreciendo una gestión comercial más eficiente y sostenible.

Así mismo, las acciones orientadas a la apertura de nuevos mercados, el fortalecimiento de la oferta exportable y la articulación con compradores, entidades de apoyo y actores de la cadena de valor contribuyeron a generar mejores perspectivas de crecimiento comercial para las organizaciones paneleras, promoviendo condiciones que favorecen la sostenibilidad económica de la actividad panelera y, de manera indirecta, el bienestar de las familias vinculadas al sector.

Si bien los resultados económicos derivados de estas estrategias corresponden a procesos de mediano y largo plazo, las actividades desarrolladas durante el periodo reportado permitieron fortalecer las capacidades de los beneficiarios para afrontar de manera más competitiva los retos del mercado, consolidando las bases para el mejoramiento progresivo de su calidad de vida y el desarrollo sostenible de sus organizaciones.

3.4. Acciones orientadas al fortalecimiento organizacional y comunitario.

Durante el primer semestre de 2026, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento organizacional de productores, asociaciones y agro empresas paneleras, mediante procesos de acompañamiento técnico, articulación institucional, asistencia empresarial y promoción de espacios de participación que contribuyeron al desarrollo de capacidades para la gestión comercial y la internacionalización.

Las actividades ejecutadas favorecieron el fortalecimiento de las organizaciones beneficiarias mediante el acompañamiento permanente en procesos de comercialización, el acceso a información estratégica, la identificación de oportunidades de negocio y la articulación con entidades públicas y privadas relacionadas con el desarrollo empresarial y el comercio exterior.

Como parte de estas estrategias, el Área Comercial realizó una convocatoria pública para seleccionar las organizaciones paneleras que representarían al sector en FITHER Expoalimentaria LATAM 2026, proceso que



promovió la preparación empresarial de las organizaciones interesadas, el cumplimiento de requisitos de participación y la aplicación de criterios de transparencia, igualdad de oportunidades y acceso equitativo a los beneficios financiados con recursos del Fondo de Fomento Panelero.

Las principales acciones de fortalecimiento organizacional desarrolladas durante el semestre fueron:

- a. Fortalecimiento de las capacidades organizacionales de asociaciones y agro empresas paneleras.
- b. Acompañamiento técnico y empresarial para mejorar la gestión comercial de las organizaciones.
- c. Realización de reuniones de seguimiento, asesoría y orientación comercial.
- d. Articulación institucional con entidades públicas y privadas para fortalecer el desarrollo comercial del sector panelero.
- e. Trabajo conjunto con las dependencias técnicas y regionales de FEDEPANELA para la atención integral de las organizaciones beneficiarias.
- f. Coordinación con las Cámaras de Comercio para promover procesos de formalización y fortalecimiento empresarial.
- g. Articulación con ProColombia para la promoción de oportunidades de internacionalización y acceso a mercados.
- h. Acompañamiento con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en temas relacionados con comercio exterior y promoción comercial.
- i. Orientación sobre requisitos técnicos y fitosanitarios en coordinación con Agrosavia, cuando fue pertinente.
- j. Orientación sobre requisitos sanitarios y de comercialización establecidos por el INVIMA.
- k. Articulación con instituciones de educación superior y demás entidades de apoyo para fortalecer procesos de capacitación, investigación y transferencia de conocimiento en beneficio del sector panelero.

3.5. Indicadores y resultados alcanzados.

Con el propósito de realizar el seguimiento a la ejecución del Programa Apoyo a la Gestión Comercial, durante el primer semestre de 2026 se efectuó el monitoreo periódico de los indicadores establecidos en la Ficha Técnica del Programa, permitiendo verificar el avance de las metas definidas para la vigencia y evaluar los resultados obtenidos mediante la ejecución de las actividades programadas.

El seguimiento a los indicadores constituye una herramienta de gestión que facilita la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Programa, la toma de decisiones basada en evidencia, la identificación de oportunidades de mejora y la adecuada administración de los recursos del Fondo de Fomento Panelero. Así mismo, permite medir el grado de cumplimiento de las metas semestrales y verificar la contribución de las acciones ejecutadas al fortalecimiento de la gestión comercial del sector panelero.

A continuación, se presenta el estado de avance de los indicadores del Programa con corte al 30 de junio de 2026, de conformidad con la información consolidada por el Área Comercial.



Tabla 3. Estado de avance de los indicadores del Programa Apoyo a la Gestión Comercial

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Asesorías a agro empresas para el alistamiento comercial	24	12	12	100%
Talleres en temas relacionados con el mejoramiento de índices de competitividad y sostenibilidad, estructura de costos.	5	2	2	100%
Identificación de proyectos de integración productiva a través de escenarios de desarrollo e inversión evaluando la viabilidad técnica, financiera y comercial	3	1	1	100%
Caracterización, análisis y propuesta de desarrollo de la cadena de suministro de la panela	4	2	2	100%
Informe de gestión para la apertura de nuevos mercados en la agroindustria y el canal horeca	7	3	3	100%
Acercamientos comerciales	36	18	18	100%
Informes de inteligencia de mercados	4	2	2	100%
Boletines de interés comercial.	4	2	2	100%
Presencia en ferias y/o misiones comerciales estratégicas para posicionar la panela Colombia	3	1	1	100%
Implementación de plataformas o canales digitales para ventas nacionales e internacionales	0	0	0	0%
Asesoría en procesos de comercialización internacional	43	22	22	100%
Participación de agro empresas en espacios comerciales. Generar espacios que permitan el acercamiento entre la oferta y la demanda de panela y sus derivados a través de espacios de networking, brindando un apoyo metodológico y técnico para fortalecer la comercialización.	14	7	7	100%
Eventos de difusión en temáticas de interés comercial.	4	2	2	100%

Fuente. *Elaboración propia información de la dirección comercial*

Los resultados obtenidos durante el primer semestre evidencian un avance favorable en la ejecución del Programa Apoyo a la Gestión Comercial, reflejado en el cumplimiento de las metas parciales establecidas para el período reportado. Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la gestión comercial de productores, asociaciones y agro empresas paneleras mediante la prestación de asesorías especializadas, el fortalecimiento de capacidades empresariales, la elaboración de estudios de inteligencia de mercados, la promoción de la oferta exportable, el desarrollo de acercamientos comerciales y la participación en escenarios nacionales e internacionales de promoción comercial.

De igual manera, el seguimiento a los indicadores permitió verificar el avance de las estrategias orientadas a la internacionalización del sector panelero, la apertura de nuevos mercados, el fortalecimiento de la competitividad empresarial y la articulación con entidades públicas y privadas que apoyan el desarrollo comercial de la cadena productiva de la panela.

Los resultados alcanzados durante el período constituyen una base sólida para continuar la ejecución de las actividades programadas durante el segundo semestre de 2026 y avanzar en el cumplimiento de las metas anuales establecidas para el Programa, contribuyendo al logro de los objetivos del Fondo de Fomento Panelero y al fortalecimiento de la competitividad del sector panelero colombiano.

4. Balance Ambiental



El Programa Apoyo a la Gestión Comercial tiene como finalidad fortalecer la gestión comercial del sector panelero mediante estrategias orientadas al acceso a mercados, la promoción comercial, la inteligencia de mercados, la internacionalización y el fortalecimiento de las capacidades empresariales de productores, asociaciones y agro empresas paneleras.

En consecuencia, durante el primer semestre de 2026 las actividades desarrolladas por el Programa no contemplaron la ejecución de proyectos o intervenciones directas relacionadas con la protección de los recursos naturales, la conservación ambiental o la implementación de medidas de mitigación o adaptación al cambio climático, por corresponder estas acciones a programas de carácter técnico y productivo desarrollados por otras áreas del Fondo de Fomento Panelero.

No obstante, las acciones adelantadas desde el Área Comercial contribuyen de manera indirecta al fortalecimiento de la sostenibilidad del sector panelero, al promover procesos de comercialización que incentivan el cumplimiento de estándares de calidad, inocuidad, trazabilidad y competitividad exigidos por los mercados nacionales e internacionales, favoreciendo la consolidación de modelos productivos con mayores niveles de sostenibilidad.

4.1. Protección y conservación de los recursos naturales.

Durante el período reportado, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial no ejecutó acciones directas orientadas a la protección, recuperación o conservación de los recursos naturales, debido a que estas actividades hacen parte de los programas técnicos, productivos y ambientales desarrollados por otras áreas del Fondo de Fomento Panelero.

4.2. Promoción de buenas prácticas ambientales.

Si bien el Programa no desarrolló actividades específicas de educación o promoción ambiental, en el marco de las asesorías comerciales y de internacionalización se orientó a las organizaciones paneleras sobre la importancia del cumplimiento de estándares de calidad, trazabilidad, inocuidad y requisitos comerciales exigidos por determinados mercados, los cuales incorporan criterios asociados a la sostenibilidad de los procesos productivos y al cumplimiento de buenas prácticas.

4.3. Uso eficiente de los recursos.

Las actividades desarrolladas por el Área Comercial privilegiaron el uso de herramientas tecnológicas y plataformas digitales para la gestión documental, el intercambio de información, el desarrollo de reuniones virtuales, el seguimiento de actividades y la consolidación de bases de datos institucionales, contribuyendo al uso eficiente de los recursos administrativos, la optimización de los procesos internos y la reducción del consumo de papel.

4.4. Acciones de mitigación o adaptación.

Durante el primer semestre de 2026 no se ejecutaron acciones específicas de mitigación o adaptación ambiental, debido a que estas no hacen parte del objeto, alcance ni de las competencias del Programa Apoyo



a la Gestión Comercial, correspondiendo su desarrollo a otros programas ejecutados por el Fondo de Fomento Panelero.

4.5. Resultados e indicadores ambientales.

De acuerdo con la Ficha Técnica del Programa Apoyo a la Gestión Comercial para la vigencia 2026, no se establecieron indicadores ambientales específicos asociados a la ejecución del Programa. En consecuencia, durante el período reportado no se registran resultados cuantificables en esta materia, sin embargo, cabe resaltar que la producción de panela y productos derivados se desarrollan en un proceso de economía circular que permite el aprovechamiento de la totalidad de los residuos, siendo amigables al medio ambiente.

Sin perjuicio de lo anterior, las acciones de fortalecimiento comercial desarrolladas contribuyeron indirectamente a la sostenibilidad del sector panelero mediante la promoción de mercados que valoran atributos relacionados con la calidad, la trazabilidad, la inocuidad y la competitividad, incentivando progresivamente el cumplimiento de estándares que favorecen prácticas productivas sostenibles y el acceso a mercados con mayores exigencias comerciales.

Lo anterior evidencia que, aunque el Programa Apoyo a la Gestión Comercial no ejecuta acciones ambientales de manera directa, sus actividades complementan los objetivos del Fondo de Fomento Panelero al promover el fortalecimiento de la competitividad, la comercialización y el acceso a mercados que incorporan criterios de sostenibilidad, en articulación con los demás programas financiados con recursos parafiscales.

5. Resultados e impactos

Durante el primer semestre de 2026, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial obtuvo resultados que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Fomento Panelero, fortaleciendo la competitividad del sector mediante acciones orientadas al acompañamiento comercial, la promoción de la oferta exportable, la generación de inteligencia de mercados, la internacionalización y el fortalecimiento de las capacidades empresariales de productores, asociaciones y agro empresas paneleras.

Los resultados alcanzados evidencian el avance de las metas establecidas para el período reportado y reflejan el aporte del Programa al fortalecimiento de la comercialización de la panela y sus derivados, en concordancia con los objetivos definidos en la Ley 40 de 1990 y la planeación institucional del Fondo de Fomento Panelero.

5.1. Resultados económicos.

Durante el primer semestre de 2026, el Programa fortaleció las condiciones para la comercialización de la panela mediante la generación de oportunidades de negocio, el acompañamiento a organizaciones con potencial exportador y la promoción de la oferta panelera en escenarios comerciales nacionales e internacionales.

Las acciones desarrolladas facilitaron el acceso de productores, asociaciones y agro empresas paneleras a espacios de relacionamiento comercial, promovieron el fortalecimiento de la oferta exportable y favorecieron la identificación de nuevos mercados y canales de comercialización para la panela y sus derivados.

Entre los principales resultados obtenidos se destacan:

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88
www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia



- a. Fortalecimiento de la oferta exportable de organizaciones paneleras.
- b. Participación de organizaciones beneficiarias en escenarios internacionales de promoción comercial.
- c. Generación de oportunidades de relacionamiento con compradores, distribuidores y aliados estratégicos.
- d. Identificación de nuevos mercados y oportunidades para la comercialización de la panela y sus derivados.
- e. Acompañamiento a organizaciones con potencial exportador para fortalecer sus procesos de acceso a mercados internacionales.

5.2. Resultados sociales.

Las actividades desarrolladas durante el semestre fortalecieron las capacidades técnicas, comerciales y organizacionales de productores, asociaciones y agro empresas paneleras mediante procesos de asistencia técnica, transferencia de conocimiento, inteligencia de mercados y acompañamiento empresarial.

Así mismo, se fortaleció la articulación entre organizaciones paneleras y entidades públicas y privadas, promoviendo el acceso a herramientas para la toma de decisiones comerciales, el fortalecimiento empresarial y la generación de capacidades para participar en procesos de comercialización nacional e internacional.

5.3. Resultados ambientales.

De acuerdo con el alcance del Programa Apoyo a la Gestión Comercial, durante el periodo reportado no se ejecutaron proyectos con impactos ambientales directos, por corresponder estas acciones a otros programas del Fondo de Fomento Panelero.

No obstante, el Programa contribuyó indirectamente al fortalecimiento de la sostenibilidad del sector mediante la promoción de procesos comerciales asociados al cumplimiento de estándares de calidad, trazabilidad, inocuidad y competitividad, así como mediante el uso de herramientas digitales para la gestión documental y el desarrollo de las actividades institucionales, también la visibilización en los diferentes canales que la panela y productos derivados se realiza en el marco de la sostenibilidad.

5.4. Resultados en infraestructura (cuando aplique).

El Programa Apoyo a la Gestión Comercial no contempla dentro de su alcance la ejecución de proyectos de infraestructura física. En consecuencia, durante el primer semestre de 2026 no se desarrollaron inversiones ni resultados asociados a este componente.

5.5. Cumplimiento de metas e indicadores.

El seguimiento permanente a los indicadores del Programa permitió evaluar el avance de las metas establecidas para la vigencia 2026 y verificar el cumplimiento de las actividades programadas durante el primer semestre. Los resultados obtenidos evidencian un comportamiento acorde con la programación establecida, registrando avances en las diferentes líneas estratégicas del Programa, entre ellas el fortalecimiento comercial de

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



organizaciones paneleras, la asistencia técnica para procesos de comercialización nacional e internacional, la generación de inteligencia de mercados, los acercamientos comerciales, la promoción de la oferta exportable y la participación en escenarios especializados de promoción comercial.

El monitoreo de los indicadores permitió identificar el estado de ejecución de las actividades previstas en la Ficha Técnica del Programa, facilitando la toma de decisiones, el seguimiento a la gestión y la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de las metas anuales.

En términos generales, los resultados alcanzados durante el primer semestre constituyen un avance favorable para el cumplimiento de las metas de la vigencia 2026 y evidencian el aporte del Programa al fortalecimiento de la competitividad, la comercialización y la internacionalización del sector panelero.

Tabla 4. Análisis del cumplimiento de los indicadores del Programa Apoyo a la Gestión Comercial

Indicador	Análisis del cumplimiento
Asesorías a agro empresas para el alistamiento comercial	Durante el primer semestre de 2026 se realizaron 12 asesorías a agro empresas para el alistamiento comercial. El desarrollo de las asesorías permitió fortalecer las capacidades comerciales de las organizaciones paneleras, evidenciando un avance conforme a la meta semestral y contribuyendo a mejorar su preparación para acceder a nuevos mercados.
Talleres en competitividad y sostenibilidad	Durante el período se desarrollaron 2 talleres en temas de competitividad y sostenibilidad. Los talleres programados fortalecieron las capacidades técnicas y comerciales de los participantes, favoreciendo la apropiación de herramientas para mejorar la competitividad y sostenibilidad empresarial.
Proyectos de integración productiva	Durante el semestre se identificó 1 proyecto de integración productiva. Se avanzó en la identificación de iniciativas con potencial de articulación productiva y comercial, generando insumos para futuras estrategias de integración del sector panelero.
Caracterización de la cadena de suministro	Durante el período se realizaron 2 caracterizaciones de la cadena de suministro. Se consolidó información estratégica que fortalece el conocimiento de la cadena de suministro y facilita la planificación de acciones comerciales del Programa.
Informe de apertura de nuevos mercados	Durante el primer semestre se elaboraron 3 informes para la apertura de nuevos mercados. Los estudios elaborados permitieron identificar oportunidades comerciales en la agroindustria y el canal HORECA, aportando información para orientar la diversificación de mercados.
Acercamientos comerciales	Durante el periodo se realizaron 18 acercamientos comerciales. Los acercamientos realizados fortalecieron el relacionamiento entre la oferta y la demanda, generando nuevas oportunidades de articulación comercial para las organizaciones paneleras.
Informes de inteligencia de mercados	Durante el primer semestre se elaboraron 2 informes de inteligencia de mercados. La información generada fortaleció la toma de decisiones estratégicas y permitió identificar mercados con potencial para la panela colombiana.
Boletines de interés comercial	Durante el período se elaboraron y difundieron 2 boletines de interés comercial. Los boletines facilitaron la divulgación de información estratégica y mantuvieron actualizados a los actores del sector sobre oportunidades y tendencias del mercado.
Presencia en ferias y misiones comerciales	Durante el primer semestre se participó en 1 feria o misión comercial estratégica. La participación en escenarios especializados fortaleció el posicionamiento de la panela colombiana y promovió el relacionamiento con potenciales compradores y aliados comerciales.
Implementación de plataformas digitales	Para la vigencia 2026 no se programó la implementación de plataformas digitales (0 metas); por tanto, no registra ejecución durante el período evaluado.
Asesoría en procesos de comercialización internacional	Durante el primer semestre se brindaron 22 asesorías en procesos de comercialización internacional. Las asesorías especializadas fortalecieron las capacidades de las organizaciones interesadas en exportar, mejorando su preparación para acceder a mercados internacionales.
Participación en espacios comerciales y networking	Durante el período se facilitó la participación en 7 espacios comerciales y de networking. Los espacios de networking facilitaron el acercamiento entre la oferta y la demanda, fortaleciendo las oportunidades de promoción y relacionamiento comercial.
Eventos de difusión en temáticas de interés comercial	Durante el primer semestre se realizaron 2 eventos de difusión en temáticas de interés comercial. Los eventos realizados permitieron divulgar información estratégica y fortalecer las capacidades comerciales de los participantes, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Programa.

Fuente. *Elaboración propia información de la dirección comercial*



El seguimiento a los indicadores del Programa evidencia un avance favorable en la ejecución de las metas semestrales establecidas para la vigencia 2026. Los resultados obtenidos reflejan el fortalecimiento de la gestión comercial del sector panelero mediante la ejecución de asesorías especializadas, procesos de fortalecimiento empresarial, generación de inteligencia de mercados, promoción de la oferta exportable, acercamientos comerciales y participación en escenarios especializados, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Fomento Panelero y generando una base sólida para continuar la ejecución de las metas programadas durante el segundo semestre.

6. Transparencia y acceso a la información

En cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, acceso a la información y rendición de cuentas que orientan la administración de los recursos del Fondo de Fomento Panelero, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial implementó mecanismos orientados a garantizar la disponibilidad, organización, conservación y trazabilidad de la información relacionada con la ejecución de las actividades desarrolladas durante el primer semestre de 2026.

Estos mecanismos permitieron fortalecer los procesos de seguimiento, control interno, auditoría y rendición de cuentas, así como facilitar el acceso a la información por parte de las dependencias competentes de FEDEPANELA, los organismos de control y los demás grupos de interés, de conformidad con la normatividad aplicable.

- **Garantizar el acceso a la información.**

El Área Comercial garantiza el acceso, organización, conservación y trazabilidad de la información relacionada con la ejecución del Programa Apoyo a la Gestión Comercial mediante el uso de bases de datos institucionales, repositorios documentales, sistemas de información y herramientas tecnológicas de almacenamiento en la nube autorizadas por la Federación. Estos mecanismos permiten la administración, consulta y conservación de la documentación técnica y administrativa generada durante el desarrollo de las actividades, asegurando la integridad, disponibilidad y seguridad de la información.

En dichos repositorios se encuentran organizados los informes de gestión, actas, bases de datos, matrices de seguimiento, indicadores, registros fotográficos, estudios e informes de inteligencia de mercados, documentos técnicos, evidencias de ejecución y demás soportes documentales que respaldan la gestión del Programa. Esta información puede ser consultada por las dependencias competentes de FEDEPANELA, los organismos de control y las instancias encargadas del seguimiento a los recursos del Fondo de Fomento Panelero, de conformidad con los procedimientos institucionales y la normatividad aplicable.

Así mismo, la información es actualizada y consolidada de manera permanente, garantizando la integridad, disponibilidad y trazabilidad de los registros, lo que facilita los procesos de seguimiento, control interno, auditoría, rendición de cuentas y la toma de decisiones, fortaleciendo la transparencia en la administración de los recursos parafiscales del sector panelero.

- **Promover la participación de los sujetos pasivos de la contribución parafiscal y demás grupos de interés.**



Durante el primer semestre de 2026, el Programa Apoyo a la Gestión Comercial promovió la participación activa de los sujetos pasivos de la cuota de fomento panelero y de los diferentes actores de la cadena de valor mediante estrategias de asesoría técnica y empresarial, talleres de fortalecimiento, reuniones de seguimiento, eventos de difusión, ferias comerciales, ruedas de negocios, espacios de relacionamiento empresarial y demás actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión comercial del sector panelero.

Estas acciones permitieron generar espacios de diálogo, intercambio de información y articulación institucional entre productores, asociaciones, cooperativas, agro empresas paneleras, entidades públicas y privadas, instituciones de apoyo al comercio, potenciales compradores y demás actores estratégicos, facilitando la identificación de necesidades del sector, la construcción de estrategias comerciales y el fortalecimiento de la comercialización de la panela y sus derivados. De igual manera, el acompañamiento permanente brindado por el Área Comercial favoreció la participación de las organizaciones paneleras en procesos de internacionalización, escenarios de promoción comercial y espacios de relacionamiento empresarial, fortaleciendo sus capacidades para acceder a nuevas oportunidades de mercado y ampliar sus posibilidades de comercialización.

Con el propósito de garantizar la participación de los sujetos pasivos de la cuota de fomento panelero y asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a las estrategias de promoción comercial financiadas con recursos del Fondo de Fomento Panelero, el Área Comercial realizó una convocatoria pública para seleccionar las organizaciones que representarían al sector panelero colombiano en FITHEP Expoalimentaria LATAM 2026, realizada en Argentina. La convocatoria fue divulgada a través de la página web institucional de FEDEPANELA, permitiendo que las asociaciones y agroempresas interesadas conocieran las condiciones, requisitos y criterios de selección definidos para el proceso de participación. Posteriormente, se evaluaron las postulaciones recibidas de conformidad con los criterios establecidos, seleccionándose dos asociaciones paneleras para representar al sector en este escenario internacional de promoción comercial.

La participación de las organizaciones seleccionadas fue financiada con recursos del Fondo de Fomento Panelero mediante la gestión institucional de los gastos asociados al evento, garantizando un proceso transparente, objetivo y equitativo, y fortaleciendo los principios de participación, publicidad e igualdad de oportunidades en el acceso a las estrategias de fortalecimiento comercial desarrolladas por el Programa.

Este mecanismo permitió fortalecer la participación de las organizaciones paneleras en escenarios internacionales de promoción comercial, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades de internacionalización y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Fomento Panelero en materia de fortalecimiento de la comercialización, posicionamiento de la panela colombiana y ampliación de oportunidades de acceso a mercados nacionales e internacionales.

- **Divulgar la gestión institucional.**

Con el propósito de garantizar la transparencia y mantener informados a los diferentes grupos de interés, el Área Comercial consolidó y divulgó la información relacionada con la ejecución del Programa Apoyo a la Gestión Comercial mediante la elaboración de informes técnicos y de gestión, estudios e informes de inteligencia de mercados, boletines de interés comercial, presentaciones institucionales, convocatorias públicas, publicaciones realizadas a través de la página web institucional y demás documentos que evidencian las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos durante el primer semestre de 2026.



Así mismo, la gestión del Programa fue organizada y documentada a través de los sistemas de información, bases de datos y repositorios documentales institucionales, garantizando la disponibilidad de los soportes requeridos para los procesos de seguimiento, control interno, auditoría, rendición de cuentas y atención de requerimientos formulados por las diferentes dependencias de FEDEPANELA y los organismos de control. De igual manera, la participación del Área Comercial en eventos sectoriales, jornadas de capacitación, espacios de articulación institucional, ferias internacionales, ruedas de negocios y demás escenarios de promoción comercial permitió difundir la oferta institucional del Fondo de Fomento Panelero, socializar las estrategias implementadas para el fortalecimiento de la comercialización de la panela y sus derivados, y promover las oportunidades de acceso a mercados nacionales e internacionales.

Adicionalmente, la publicación de convocatorias, boletines y demás actividades de promoción comercial a través de la página web institucional facilitó el acceso oportuno a la información por parte de productores, asociaciones, agro empresas paneleras y demás actores interesados, garantizando la publicidad de las estrategias financiadas con recursos del Fondo de Fomento Panelero y promoviendo la participación de los beneficiarios en las diferentes acciones desarrolladas por el Programa.

En conjunto, los mecanismos implementados por el Programa Apoyo a la Gestión Comercial fortalecieron la transparencia en la administración de los recursos del Fondo de Fomento Panelero, facilitaron el acceso oportuno a la información, promovieron la participación de los productores y demás actores del sector panelero y contribuyeron al cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información establecidos en el Decreto 1222 de 2025 y en la normatividad aplicable a la administración de los recursos parafiscales.

- **Evidencias y soportes**

Las actividades, resultados, indicadores e impactos presentados en el presente informe se encuentran respaldados mediante la documentación técnica y administrativa generada durante la ejecución del Programa Apoyo a la Gestión Comercial, la cual reposa bajo la custodia del Área Comercial de la Federación Nacional de Productores de Panela – FEDEPANELA, organizada en los repositorios documentales, bases de datos y herramientas institucionales de almacenamiento y gestión de la información.

Los soportes documentales se encuentran disponibles para los procesos de seguimiento, control interno, auditoría, rendición de cuentas y demás requerimientos formulados por las dependencias competentes de FEDEPANELA y los organismos de control, de conformidad con los procedimientos institucionales y la normatividad aplicable.

Las principales evidencias que respaldan la información presentada en este informe corresponden a:

- a. Indicadores de gestión y matrices de seguimiento del Programa.
- b. Bases de datos de productores, asociaciones y agroempresas atendidas.
- c. Actas de reuniones, asesorías técnicas y mesas de trabajo.
- d. Informes técnicos y de gestión del Programa Apoyo a la Gestión Comercial.
- e. Informes y estudios de inteligencia de mercados.
- f. Boletines de interés comercial.

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



- g. Registros fotográficos de las actividades ejecutadas.
- h. Registros de asistencia a talleres, reuniones, eventos y actividades de fortalecimiento comercial.
- i. Convocatorias públicas, documentos del proceso de selección y soportes de participación en escenarios nacionales e internacionales de promoción comercial.
- j. Publicaciones realizadas a través de la página web institucional.
- k. Demás documentos técnicos y administrativos que respaldan la ejecución del Programa.

La documentación anteriormente relacionada constituye el soporte de la información presentada en el Primer Informe Semestral de Balance Social y Ambiental correspondiente al Programa Apoyo a la Gestión Comercial y permanece bajo la custodia del Área Comercial de FEDEPANELA, garantizando su conservación, organización, disponibilidad, trazabilidad y consulta cuando sea requerida por las instancias competentes.

Las actividades, resultados e indicadores presentados en este informe se encuentran respaldados mediante la documentación técnica y administrativa generada durante la ejecución del Programa Apoyo a la Gestión Comercial. Los soportes documentales reposan bajo la custodia del Área Comercial de la Federación Nacional de Productores de Panela – FEDEPANELA, organizados en los repositorios documentales y herramientas institucionales de gestión de la información, garantizando su conservación, trazabilidad, disponibilidad y consulta para efectos de seguimiento, auditoría, control y rendición de cuentas.

Tabla 5. Soportes de envío de la información.

Tipo de soporte	Cantidad	Descripción del soporte documental	Custodia
Asesorías a agro empresas para el alistamiento comercial	12	Actas de asesorías técnicas individuales realizadas a productores, asociaciones y agro empresas paneleras, que evidencian el acompañamiento comercial brindado.	Área comercial
Talleres en competitividad y sostenibilidad	2	Actas e informes de desarrollo de los talleres realizados, con sus respectivas listas de asistencia y evidencias de ejecución.	Área comercial
Proyectos de integración productiva	1	Informe técnico que documenta la identificación y evaluación de iniciativas de integración productiva con potencial comercial.	Área comercial
Caracterización de la cadena de suministro	2	Informes técnicos correspondientes a la caracterización y análisis de la cadena de suministro del sector panelero.	Área comercial
Informe de apertura de nuevos mercados	3	Informes técnicos que contienen el análisis de oportunidades comerciales para la agroindustria y el canal HORECA.	Área comercial
Acercamientos comerciales	18	Actas de reuniones y acercamientos comerciales realizados con empresas, compradores y clientes potenciales para promover la oferta panelera.	Área comercial
Informes de inteligencia de mercados	2	Informes de inteligencia de mercados correspondientes al IV trimestre de 2025 y al I trimestre de 2026, con análisis de tendencias y oportunidades comerciales.	Área comercial
Boletines de interés comercial	2	Boletines elaborados y divulgados a través de la página web institucional y demás canales oficiales de comunicación de FEDEPANELA.	Área comercial
Presencia en ferias y misiones comerciales	1	Actas preparatorias, informe de participación, registros fotográficos y demás evidencias de la participación institucional en la feria internacional.	Área comercial
Implementación de plataformas digitales	0	Para la vigencia 2026 este indicador no contempló actividades programadas, por lo cual no se generaron soportes documentales.	Área comercial
Asesoría en procesos de comercialización internacional	22	Actas de asesorías, diagnósticos de internacionalización, reuniones de acompañamiento y demás soportes relacionados con los procesos de exportación.	Área comercial
Participación en espacios comerciales y networking	7	Informes técnicos que evidencian la participación en espacios de relacionamiento comercial y networking con actores estratégicos del sector.	Área comercial



Tipo de soporte	Cantidad	Descripción del soporte documental	Custodia
Eventos de difusión en temáticas de interés comercial	2	Informes de ejecución de los eventos realizados.	Área comercial

Fuente. *Elaboración propia información de la dirección comercial*

Las principales evidencias que soportan la información presentada corresponden a las siguientes:

- Indicadores.
- Cifras.
- Bases de datos.
- Registros fotográficos.
- Actas.
- Informes técnicos.
- Publicaciones.
- Demás documentos soporte.

IV. PROGRAMA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

1. Introducción

El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene por objetivo principal fortalecer las capacidades productivas, agroempresariales y comerciales, mediante acompañamiento técnico integral a los productores paneleros de las diferentes regiones mediante la aplicación de metodologías validadas para los procesos de extensión; el apoyo en procesos de certificación orgánica, Buenas prácticas agrícolas (BPA), Producción y uso de semilla de calidad; la sensibilización a los productores paneleros vinculados en encadenamientos productivos sobre la normatividad vigente, el sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST; la construcción de capital social mediante la promoción de la formalidad empresarial, el fortalecimiento de la asociatividad; el acompañamiento para el avance en el cumplimiento de la normatividad sanitaria relacionado con la Resolución 779 de 2006 y BPM. Así como el fortalecimiento de la producción con Buenas prácticas ambientales de cara a mitigar impactos negativos al medio ambiente y certificación en Negocios Verdes.

El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia de manera directa en 14 departamentos del país así: Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Cesar, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca, entre los cuales se pretende atender a alrededor de 2500 productores a nivel nacional. Para el año 2026 gracias a un mejor comportamiento en el recaudo de los recursos del fondo de fomento panelero, dado por mejores precios de panela y por tanto mejor precio de resolución, así como mejoras estratégicas en la gestión del recaudo y sus aportantes potenciales, el programa crece en cerca de un 20% en presupuesto con relación al año 2025 lo cual permitirá ampliar la cobertura y la presencia de técnicos y profesionales en zonas de alta importancia para el sistema productivo y donde además se comporta de manera más positiva el recaudo, pese a que la necesidad de recursos para atender la demanda del servicio sigue siendo alta, se hace necesario priorizar actividades y darle un enfoque al programa con nuevos elementos y metas.

La estrategia de atención con los productores se agrupa en cuatro (4) componentes que buscan el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, la calidad de la panela y productos derivados, enfocado en las necesidades puntuales de cada beneficiario y garantizando un trabajo articulado que posibilite buenos resultados, todo esto

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



en pro de lograr mejores condiciones de comercialización e incursionar a mercados cada vez más especializados. Estos componentes son: Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización; Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990, Sanitaria, Seguridad laboral, Ley 2005 de 2019, Ley de Compras Públicas, etc.). Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos- agro empresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se atienden productores que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento.

Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región.

2. Programas, proyectos y actividades ejecutadas

Objetivo principal – Fortalecer las capacidades productivas, agroempresariales y comerciales de los productores paneleros atendidos aplicando metodologías de extensión agropecuaria.

Objetivos específicos - Actividades ejecutadas- Estado de ejecución.

Tabla 1. Objetivo específico: Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 2500 productores paneleros en 14 departamentos, garantizando la inclusión de jóvenes y mujeres en un 10% respectivamente y un 5% de población étnica

Actividades Ejecutadas	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Acompañamiento a los productores para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Agrícolas.	24	24	24	100
Acompañamiento a los productores para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.	15	15	15	100
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018 para trapiches, bodegas de empaque, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria de INVIMA	4500	2255	2255	100
Brigadas en programas de bienestar animal a ejemplares mulares como herramienta vital en el eslabón de transporte de caña	10	6	6	100
Escuela de campo / día de campo	25	12	12	100
Monitoreos de Plagas	1000	511	511	100
Capacitaciones grupales a los productores objeto del programa, en manejo agronómico del cultivo de la caña panelera, procesos de transformación, ley 40, negocios verdes, normatividad sanitaria, costos de producción, comercial y formalización.	100	52	52	100
Caracterización de centros de acopio u organizaciones paneleros (técnica, administrativa, comercial y sanitaria	39	26	26	100

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



Actividades Ejecutadas	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Visitas de acompañamiento a centros de acopio u organizaciones paneleros (técnica, administrativa, comercial y sanitaria)	78	40	40	100

Fuente: Anexo Ficha técnica Extensión Agropecuaria 2026 V6 y Plataforma SIPA

Tabla 2. Objetivo específico: Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.

Actividades Ejecutadas	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Asesorar Trapiches para la mejora de homilla	3	1	1	100
Asesorar Trapiches para la mejora de infraestructura	3	1	1	100
Implementación modelo de manejo administrativo y operativo de trapiches	4	2	2	100

Fuente: Anexo Ficha técnica Extensión Agropecuaria 2026 V6 y Plataforma SIPA

Tabla 3. Objetivo específico Asistir técnicamente a 5 procesos de certificación y/o recertificación orgánica

Actividades Ejecutadas	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Acompañamiento técnico y administrativo a los procesos de certificación y/o recertificación orgánica	5	2	2	100

Fuente: Anexo Ficha técnica Extensión Agropecuaria 2026 V6 y Plataforma SIPA

Tabla 4. Objetivo específico. Promover y asistir técnicamente las iniciativas de desarrollo de producto diversificado, con mejoras en las capacidades técnicas, normativas y de innovación de los productores y transformadores de caña panelera.

Actividades Ejecutadas	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Seguimiento y ajuste del tratamiento de vinazas como abono en cultivos.	2	1	1	100
Acompañamiento en actividad de Calidad de la panela en ferias culturales.	2	1	1	100
Capacitaciones en la generación de productos con valor agregado	6	3	3	100

Fuente: Anexo Ficha técnica Extensión Agropecuaria 2026 V6 y Plataforma SIPA

Cobertura territorial.

El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia regional directa en 14 departamentos distribuidos así:

- Región Sur Occidente (Nariño, Cauca y Valle del Cauca)
- Región Sur (Cauquetá, Huila y Tolima)
- Región Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Antioquia)
- Región Centro (Boyacá y Cundinamarca)
- Región Nororiental (Santander, Norte de Santander y Cesar)

Entre los cuales se pretende atender a alrededor de **2500 productores** a nivel nacional.



Población beneficiada.

A nivel nacional 2500 productores. Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región

3. Balance Social

Durante el primer semestre, el Programa de Extensión Agropecuaria de FEDEPANELA desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizacionales y productivas de los productores paneleros, promoviendo la inclusión social, la adopción de buenas prácticas y el mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva.

3.1. Beneficios generados para los productores paneleros

Las actividades de asistencia técnica y acompañamiento permitieron fortalecer las capacidades de los productores para mejorar el manejo del cultivo, optimizar los procesos de transformación de la panela y avanzar en el cumplimiento de la normatividad sanitaria y de calidad.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Acompañamiento técnico para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
- Acompañamiento para la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Visitas técnicas integrales en los componentes agronómico, ambiental, comercial, procesamiento y seguridad y salud en el trabajo.
- Asesorías para el mejoramiento de hornillas, infraestructura y eficiencia en la extracción del molino.
- Acompañamiento a procesos de recertificación orgánica.
- Capacitaciones grupales, escuelas de campo y/o días de campo.

Estas acciones permitieron mejorar las competencias técnicas de los productores, fortalecer la productividad de las unidades paneleras y promover sistemas de producción más eficientes y competitivos.

3.2. Fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y transferencia de conocimiento

El programa desarrolló procesos permanentes de extensión agropecuaria mediante asistencia técnica personalizada y actividades de capacitación grupal, promoviendo la transferencia de conocimientos y la apropiación de tecnologías adaptadas a las condiciones productivas de cada territorio.

Las capacitaciones abordaron temas relacionados con:



- Manejo agronómico del cultivo de la caña panelera.
- Procesos de transformación.
- Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura.
- Normatividad sanitaria.
- Costos de producción.
- Comercialización.
- Negocios verdes.
- Formalización empresarial.
- Generación de productos con valor agregado.

De igual manera, las escuelas y/o días de campo facilitaron el intercambio de experiencias entre productores y la adopción de prácticas exitosas orientadas al fortalecimiento de la actividad panelera.

4.3. Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios

Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la economía familiar de los productores mediante el mejoramiento de la eficiencia productiva, la reducción de costos de producción, el incremento de la calidad e inocuidad de la panela y el fortalecimiento de las capacidades para acceder a mercados con mayores exigencias.

Asimismo, las asesorías para el mejoramiento de infraestructura, hornillas y procesos de transformación permitieron generar mejores condiciones de trabajo, incrementar la seguridad durante las labores productivas y promover ambientes de trabajo más adecuados.

El acompañamiento permanente también fortaleció la toma de decisiones de los productores, mejorando la sostenibilidad técnica, económica y ambiental de sus unidades productivas.

4.4. Acciones orientadas al fortalecimiento organizacional y comunitario

El Programa promovió el fortalecimiento organizacional mediante el acompañamiento técnico a asociaciones y centros de acopio paneleros, apoyando procesos de organización, mejoramiento administrativo, fortalecimiento comercial y cumplimiento de requisitos técnicos y sanitarios.

Igualmente, se brindó acompañamiento a procesos de recertificación orgánica, favoreciendo el trabajo asociativo y el acceso a mercados especializados.

Se promovió la participación de diferentes grupos poblacionales, fortaleciendo la inclusión y el enfoque diferencial dentro del programa.

4.5. Indicadores y resultados alcanzados

Durante el primer semestre se obtuvieron, entre otros, los siguientes resultados:

- Fortalecimiento técnico de productores mediante procesos permanentes de extensión agropecuaria.



- Implementación de planes de mejora para Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura.
- Transferencia de conocimientos a través de capacitaciones y escuelas de campo.
- Fortalecimiento de organizaciones paneleras y centros de acopio.
- Acompañamiento a procesos de recertificación orgánica.
- Promoción de la participación de mujeres, jóvenes y comunidades étnicas dentro del programa.

7. Balance Ambiental

4.1. Protección y conservación de los recursos naturales

En el marco del Programa de Extensión Agropecuaria de FEDEPANELA se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad ambiental de las unidades productivas paneleras mediante la implementación gradual de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Como parte de este proceso, se realizaron 24 caracterizaciones de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), mediante las cuales se efectuó un diagnóstico técnico de las prácticas implementadas en las unidades productivas. A partir de los resultados obtenidos, se formuló un plan de trabajo progresivo para cada productor, enfocado en la adopción de prácticas que contribuyen a la conservación del suelo, el uso responsable del agua, la protección de los recursos naturales, la inocuidad del producto y la sostenibilidad del sistema productivo.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento técnico y administrativo a dos (2) procesos de recertificación orgánica, mediante visitas orientadas a evaluar el cumplimiento de los requisitos del sistema de producción orgánica, fortaleciendo modelos productivos con menor impacto ambiental y promoviendo el cumplimiento de la normatividad vigente.

Las visitas técnicas permitieron identificar oportunidades de mejora relacionadas con el manejo del suelo, la protección de fuentes hídricas, el uso responsable de agro insumos y la conservación de los recursos naturales presentes en las unidades productivas.

4.2. Promoción de buenas prácticas ambientales

El programa promovió la adopción de prácticas que favorecen la sostenibilidad ambiental a través de procesos de diagnóstico, asistencia técnica y acompañamiento especializado.

Durante el primer semestre se realizaron 15 caracterizaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), evaluando las condiciones sanitarias, de infraestructura y de manejo en los trapiches paneleros. Con base en los resultados obtenidos, se formularon planes de mejora individualizados para cada unidad productiva, orientados al cumplimiento de la normatividad vigente, al fortalecimiento de los procesos operativos y a la reducción de riesgos ambientales y sanitarios.

De igual manera, el acompañamiento a los procesos de recertificación orgánica promovió la implementación de prácticas de producción sostenibles, el adecuado manejo de insumos, el fortalecimiento de los procesos de almacenamiento y el cumplimiento de estándares ambientales requeridos para este tipo de producción.



Adicionalmente, se promovió la adopción de prácticas ambientalmente responsables mediante: Seguimiento al tratamiento y aprovechamiento de vinazas como fertilizante agrícola y el Monitoreo de plagas bajo criterios de manejo integrado.

4.3. Uso eficiente de los recursos

Con el propósito de mejorar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos, se desarrollaron acciones de asistencia técnica dirigidas a optimizar los procesos de transformación de la caña panelera.

Se realizó una (1) asesoría para el mejoramiento de hornillas en el departamento del Tolima, orientada a incrementar la eficiencia energética de los trapiches mediante la optimización del consumo de combustible, la reducción de costos de producción y el mejor aprovechamiento de la energía generada durante el proceso de elaboración de panela.

Asimismo, se efectuó una (1) asesoría para el mejoramiento de infraestructura, enfocada en optimizar las condiciones operativas de los trapiches, fortalecer el manejo de residuos, mejorar la eficiencia de los procesos productivos y generar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades de transformación.

4.4. Acciones de mitigación o adaptación

Las actividades desarrolladas durante el periodo contribuyeron a la mitigación de los impactos ambientales asociados a la producción panelera mediante la implementación de estrategias de mejora continua.

La formulación de planes de trabajo derivados de las caracterizaciones de BPA y BPM permitió identificar oportunidades de mejora para disminuir riesgos ambientales, optimizar el uso de los recursos naturales y fortalecer la sostenibilidad de las unidades productivas.

Por su parte, las asesorías en mejoramiento de hornillas favorecen la reducción del consumo de combustible y el incremento de la eficiencia energética, mientras que las mejoras en infraestructura promueven un manejo más adecuado de residuos y mejores condiciones ambientales dentro de los trapiches.

Finalmente, el acompañamiento a procesos de certificación orgánica fortalece la adopción de sistemas productivos con enfoque ambiental, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y a la producción sostenible.

4.5. Resultados e indicadores ambientales

Entre los principales resultados alcanzados durante el semestre se destacan:

- Implementación de procesos de mejora continua en Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura.
- Fortalecimiento de la producción orgánica mediante acompañamiento a procesos de recertificación.
- Asistencia técnica para el mejoramiento de hornillas, infraestructura y eficiencia energética.
- Promoción del manejo adecuado de residuos y subproductos.
- Transferencia de conocimientos en producción sostenible.

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



- Incorporación de criterios ambientales en las visitas técnicas realizadas por el Programa de Extensión Agropecuaria.

8. Resultados e impactos

Presentar los principales resultados alcanzados durante el semestre, evidenciando su contribución al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Fomento Panelero, incluyendo:

5.1. Resultados sociales.

Tabla 5. Resultados sociales del programa

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Número de Mujeres Atendidas	250	Se tiene establecida únicamente la meta anual	458	
Número de Jóvenes Atendidos	250		120	
Número de Indígenas Atendidos	125		39	
Número de Afrocolombianos, afrodescendientes, negros y mulatos	125		11	
Caracterización de centros de acopio u organizaciones paneleros (técnica, administrativa, comercial y sanitaria)	39	26	26	100
Visitas de acompañamiento a centros de acopio u organizaciones paneleros (técnica, administrativa, comercial y sanitaria)	78	40	40	100
Implementación modelo de manejo administrativo y operativo de trapiches	4	2	2	100
Acompañamiento en actividad de Calidad de la panela en ferias culturales.	2	1	1	100
Capacitaciones en la generación de productos con valor agregado	6	3	3	100

Fuente: Anexo Ficha técnica Extensión Agropecuaria 2026 V6 y Plataforma SIPA

La alta participación de mujeres evidencia el aporte del programa al fortalecimiento de la equidad de género y al reconocimiento de su papel dentro de la cadena productiva panelera.

5.2. Resultados ambientales.

Tabla 6 Resultados ambientales del programa

Actividades Ejecutadas	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Acompañamiento a los productores para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Agricultores.	24	24	24	100
Acompañamiento a los productores para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.	15	15	15	100
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018 para trapiches, bodegas de empaque, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria de INVIMA	4500	2255	2255	100
Brigadas en programas de bienestar animal a ejemplares mulares como herramienta vital en el eslabón de transporte de caña	10	6	6	100
Escuela de campo / día de campo	25	12	12	100
Monitoreos de Plagas	1000	511	511	100
Capacitaciones grupales a los productores objeto del programa, en manejo agronómico del cultivo de la caña panelera, procesos de transformación, ley 40, negocios verdes, normatividad sanitaria, costos de producción, comercial y formalización.	100	52	52	100



Actividades Ejecutadas	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Caracterización de centros de acopio u organizaciones paneleros (técnica, administrativa, comercial y sanitaria)	39	26	26	100
Visitas de acompañamiento a centros de acopio u organizaciones paneleros (técnica, administrativa, comercial y sanitaria)	78	40	40	100
Asesorar Trapiches para la mejora de homilla	3	1	1	100
Acompañamiento técnico y administrativo a los procesos de certificación y/o recertificación orgánica	5	2	2	100
Seguimiento y ajuste del tratamiento de vinazas como abono en cultivos.	2	1	1	100

Fuente: Anexo Ficha técnica Extensión Agropecuaria 2026 V6 y Plataforma SIPA

5.3. Resultados en infraestructura

Tabla 7. Resultados en infraestructura

Actividades Ejecutadas	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Asesorar Trapiches para la mejora de homilla	3	1	1	100
Asesorar Trapiches para la mejora de infraestructura	3	1	1	100

Fuente: Anexo Ficha técnica Extensión Agropecuaria 2026 V6 y Plataforma SIPA

6. Transparencia y acceso a la información

Con el propósito de garantizar el acceso oportuno, transparente y organizado a la información generada en el marco del Programa de Extensión Agropecuaria, FEDEPANELA cuenta con el Sistema de Información Panelero (SIPA), plataforma institucional en la que se registran y almacenan los soportes de las actividades desarrolladas por el equipo técnico, incluyendo registros de asistencia técnica, caracterizaciones, diagnósticos, capacitaciones y demás evidencias derivadas de la ejecución del programa.

De manera complementaria, el Área de Sistemas de Información consolida, procesa y analiza la información recopilada en territorio por los extensionistas, transformándola en reportes, indicadores y productos de información que apoyan la toma de decisiones y el seguimiento de la gestión institucional.

Como resultado de este proceso, parte de la información generada es publicada a través del Sistema de Información Panelero (SIPA), disponible para consulta pública desde la página web institucional de FEDEPANELA, facilitando el acceso libre a información de interés para productores, organizaciones, entidades públicas, investigadores y demás actores de la cadena productiva de la panela.

7. Evidencias y soportes

- Formatos diligenciados correspondientes a las actividades realizadas los cuales se cargan en la plataforma SIPA
- Informes presentados por los Coordinadores, profesionales de apoyo y técnicos.
- Bases de datos de los beneficiarios atendidos



V. PROGRAMA DE PROMOCIÓN AL CONSUMO

1. Introducción

La Dirección de Comunicaciones del Fondo de Fomento Panelero tiene como propósito diseñar, ejecutar y fortalecer las estrategias de comunicación institucional y de promoción al consumo de la panela, mediante campañas de comunicación, medios digitales, relaciones con medios, producción audiovisual, participación en eventos y acciones de posicionamiento del sector panelero.

Durante la vigencia 2026, la Dirección ejecutó el Programa de Promoción al Consumo, contemplado en el artículo 8 de la Ley 40 de 1990, orientado a incrementar el consumo de panela mediante estrategias de divulgación, promoción, marketing y comunicación que permiten visibilizar la panela como un producto natural, nutritivo y versátil, fortaleciendo el reconocimiento del trabajo de los productores paneleros y sus organizaciones en todo el territorio nacional.

5.3. Programas, proyectos y actividades ejecutadas

Objetivo: Contribuir al incremento del consumo de panela mediante la visibilización y posicionamiento de los productos paneleros, resaltando sus beneficios nutricionales, diversidad de presentaciones y facilidad de uso como apoyo a los productores paneleros del país.

Actividades ejecutadas: El programa contempla cuatro líneas estratégicas de intervención:

2.1. Participación en ferias y eventos

- Participación en eventos nacionales, regionales y locales.
- Promoción de productos paneleros con valor agregado.
- Vinculación de asociaciones paneleras.

Meta anual año 2026: Participar en 10 **eventos de impacto regional o nacional**

2.2. Activaciones BTL y degustaciones

- Activaciones de promoción al consumo regional
- Degustaciones.
- Promoción en mercados formales e institucionales.
- Contacto directo con consumidores.

Meta anual año 2026: Participar en 18 **activaciones regionales de promoción al consumo**

5.4. Estrategia de comunicación digital (PLADICOM) - Plataforma Digital de Comunicaciones de Fedepanela - Fondo de Fomento Panelero

Producción y realización de contenidos para:



- Redes sociales (Facebook, Instagram, You Tube, WhatsApp, LinkedIn, Twitter (x) Tik Tok,
- Página web (www.fedepanela.org.co)
- Programas audiovisuales de comunicación con segmentación de público como:

Programa "Tomémonos un Agua de Panela con"

Programa de entrevistas orientado a visibilizar las experiencias, iniciativas y aportes de los diferentes actores de la cadena productiva panelera. A través de conversaciones con líderes gremiales, asociaciones de productores, redes de mujeres y jóvenes paneleros, exportadores y aliados estratégicos, el programa fortalece el sentido de pertenencia hacia el sector y promueve el conocimiento de las acciones desarrolladas por el Fondo de Fomento Panelero. Para la vigencia 2026 se realiza la **producción, emisión y difusión de 20 programas**, distribuidos principalmente a través de **WhatsApp, Facebook y YouTube**, llegando a un público gremial.

Programa "Panela Lovers"

Espacio audiovisual de promoción al consumo diseñado para posicionar la panela y sus diferentes presentaciones como un producto versátil, innovador y de alto valor nutricional. El programa destaca experiencias regionales, emprendimientos, tendencias de consumo y nuevas formas de uso de la panela, con un enfoque dirigido especialmente a públicos jóvenes mediante contenidos dinámicos para **Instagram y TikTok**, fortaleciendo el alcance del programa en audiencias digitales.

Programa "Con Sabor a Panela"

Programa gastronómico desarrollado en articulación con diferentes gremios del sector agropecuario y agroindustrial, cuyo propósito es promover el consumo de la panela como ingrediente versátil en la cocina colombiana. A través de preparaciones culinarias y la participación de marcas paneleras y aliados estratégicos como **Fedecacao, Asoleche, Adepan, Fedepalma, Fedepapa**, entre otros, se fortalece el posicionamiento de la panela en nuevos escenarios de consumo. Para la vigencia 2026 se contempla la **producción y emisión de ocho (8) programas**, difundidos a través de **YouTube, Instagram y Facebook**.

Metas:

- 10.000 producción y realización de piezas digitales.
- 20 programas: producción y emisión de "Tomémonos un Agua de Panela".
- 16 programas: producción y emisión "Panela Lovers".
- 8 programas: producción y emisión "Con Sabor a Panela".
- Crecimiento del 20 % en indicadores digitales frente a 2025.

5.5. Producción de material promocional

- Material POP.
- Material gráfico.
- Piezas para eventos y campañas.
- Realización de diseños de diferentes actividades del Fondo de Fomento Panelero



Meta:

Incrementar en 30 % la producción de material respecto al año anterior.

5.6. Cobertura territorial

El programa tiene cobertura nacional y énfasis en actividades 14 **departamentos paneleros** donde se tiene presencia de la institucionalidad de Fedepanela- Fondo de Fomento Panelero

- Antioquia
- Boyacá
- Caldas
- Cauca
- Caquetá
- Cundinamarca
- Huila
- Nariño
- Norte de Santander
- Quindío
- Santander
- Risaralda
- Tolima
- Valle del Cauca

5.7. Población beneficiada

El programa beneficia de manera transversal a:

- pequeños productores paneleros
- medianos productores
- grandes productores
- asociaciones paneleras
- organizaciones del sector panelero
- Redes de emprendedores, mujeres y jóvenes

Así mismo, impacta consumidores finales mediante estrategias de promoción y educación sobre el consumo de panela.

Estado de ejecución

La ficha corresponde a la planeación del Programa 2026.

Contempla ejecución anual entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2026**, mediante cronograma trimestral de actividades y seguimiento periódico por parte de la Oficina de Promoción al Consumo del Fondo de Fomento Panelero.



5.8. Balance Social

Beneficios generados para los productores paneleros

El Programa fortalece la promoción de la panela mediante estrategias de promoción al consumo y estrategias de comunicación que buscan **incrementar la visibilidad** del producto, generando nuevos espacios de promoción y comercialización y el rol fundamental en el campo de las 350.000 familias productoras de panela en Colombia.

Fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimiento

Las acciones de comunicación permiten:

- Divulgar información técnica, comercial, social, institucional, gremial
- Promover el conocimiento sobre los beneficios nutricionales de la panela;
- Fortalecer las capacidades de marketing y promoción de asociaciones y productores;
- Acercar a los productores a nuevos mercados mediante ferias, eventos y plataformas digitales.
- Acercar a los productores y audiencias de diferentes estratos y contenidos digitales a un producto como la panela Colombiana
- Arraigo cultural
- Nuevos usos de la panela como insumo en diferentes industrias (panificación, pastelería, licores []) etc.
- Posicionamiento con medios de comunicación donde actores del gremio panelero participan constantemente

Contribución al mejoramiento de la calidad de vida

El programa busca contribuir indirectamente al mejoramiento de la calidad de vida de los productores mediante:

- Fortalecimiento del consumo
- Mayor reconocimiento del producto y educación hacia consumidores
- Apoyo al posicionamiento comercial
- Estabilización de precios e ingresos

Fortalecimiento organizacional y comunitario

Las actividades fomentan la participación de asociaciones paneleras en eventos nacionales y regionales, fortaleciendo la articulación entre productores, consumidores y organizaciones del sector.

Indicadores

La ficha establece, entre otros, los siguientes indicadores:

- 10 eventos.

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88
www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia



- 18 activaciones.
- 10.000 contenidos digitales.
- 20 programas formato podcast de “Tomémonos un agua de panela con”
- 16 programas Panela Lovers.
- 8 programas Con Sabor a Panela.
- crecimiento del 20 % en redes sociales.
- incremento del 30 % en material promocional.

Observación para Contraloría: la ficha define los indicadores de gestión del proyecto, pero no incorpora resultados ejecutados del semestre. Estos deberán complementarse con los informes de ejecución y las evidencias correspondientes.

5.9. Balance Ambiental

La naturaleza del Programa de Promoción al Consumo corresponde principalmente a actividades de comunicación, divulgación y promoción comercial.

De acuerdo con la ficha del proyecto:

- No se identifican impactos ambientales negativos derivados de la ejecución.
- No contempla inversiones ambientales específicas.
- No requiere acciones de mitigación ambiental.
- El proyecto reporta impactos ambientales más como estrategias de divulgación de campañas educativas en correlación de información con las otras áreas del Fondo de Fomento Panelero

Resultados e impactos

Presentar los principales resultados alcanzados durante el semestre, evidenciando su contribución al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Fomento Panelero, incluyendo:

Tabla 1. Resultado e impactos por indicador

Indicador	Meta año 2026	Logro 1 Trimestre	Logro 2 Trimestre	Ejecución acumulada	Porcentaje de ejecución
Participar en ferias y eventos para la promoción del consumo de panela	10	2	3	5	50%
Activaciones de productos y/o actividades BLT	18	4	5	9	50%
Divulgación y publicidad en medios masivos y redes	3.400	800	825	47,80%	50%
Producción y emisión del programa “Tomémonos una agua de panela con” a través de Facebook Live	20	5	5	10	50%
Producción y emisión del programa “Panela Lovers”	16	4	4	8	50%
Producción y emisión del programa “Con Sabor a Panela”	8	2	2	4	50%
Elaboración de diseños gráficos de promoción al consumo	50%	10%	15%	35%	70%
Herramientas para la promoción	según requerimiento	según requerimiento	N/A	N/A	N/A

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Fondo de Fomento Panelero



Al cierre del segundo trimestre de 2026, el Programa de Promoción al Consumo registra un avance general al 50 % de las metas programadas para la vigencia. Se destacan el cumplimiento de la programación de eventos, activaciones BTL y producción de contenidos audiovisuales, manteniendo el cronograma previsto.

En el componente de divulgación en medios y redes sociales se alcanza un avance del 47,8 %, acorde con la programación semestral. Por su parte, la producción de piezas gráficas presenta un avance superior al esperado para el periodo, debido a los requerimientos institucionales derivados de las campañas de promoción y fortalecimiento de la estrategia digital

5.10. Cumplimiento de metas e indicadores.

Tabla 2. Cumplimiento de metas e indicadores (Información reportada a 30 de Junio de 2026)

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Participar en ferias y eventos para la promoción del consumo de panela	10	5	5	100%
Activaciones de productos y/o actividades BLT	18	9	9	100%
Divulgación y publicidad en medios masivos y redes	3.400	1.700	1.775	104.4%
Producción y emisión del programa "Tomémonos una agua de panela con" a través de Facebook Live	20	10	10	100%
Producción y emisión del programa "Panela Lovers"	16	8	8	100%
Producción y emisión del programa "Con Sabor a Panela"	8	4	4	100%
Elaboración de diseños gráficos de promoción al consumo	50%	25%	25%	100%
Herramientas para la promoción	según requerimiento	según requerimiento	según requerimiento	según requerimiento

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Fondo de Fomento Panelero

7. Transparencia y acceso a la información

El Fondo de Fomento Panelero ha consolidado un conjunto de mecanismos orientados a garantizar el acceso a la información institucional, promover la participación de los productores y/o demás grupos de interés, y divulgar de manera oportuna y transparente la gestión adelantada durante el periodo.

7.1. Garantizar el acceso a la información

El Fondo de Fomento Panelero garantiza el acceso a la información mediante un ecosistema digital integrado por su página web oficial (www.fedepanela.org.co) y los canales institucionales en Facebook, Instagram, TikTok, LinkedIn, X (Twitter) y grupos de WhatsApp y canal oficial institucional de WhatsApp, permitiendo una comunicación permanente con los productores paneleros y demás grupos de interés.

Durante el periodo se fortaleció la actualización permanente del sitio web institucional, priorizando la publicación oportuna de noticias, comunicados oficiales, convocatorias, documentos institucionales y contenidos relacionados con la gestión del Fondo. Asimismo, se realizaron acciones de mantenimiento y optimización del portal web, incluyendo la actualización de la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, revisión de enlaces, optimización SEO, actualización de plugins y mejoras orientadas a garantizar la disponibilidad, seguridad y correcto funcionamiento de la plataforma.



De igual manera, se mantiene una estrategia de publicación en tiempo real de los principales hechos institucionales, reduciendo los tiempos entre la ejecución de las actividades y su divulgación a través de los diferentes canales oficiales.

7.2. Promover la participación de los productores y/o demás grupos de interés

Durante el semestre se promovieron espacios de participación mediante la difusión permanente de convocatorias públicas dirigidas a productores paneleros, asociaciones, organizaciones y demás actores del subsector, facilitando su vinculación a ferias comerciales, ruedas de negocio, jornadas técnicas, eventos académicos, capacitaciones y estrategias de promoción al consumo desarrolladas por el Fondo de Fomento Panelero.

Adicionalmente, los canales digitales institucionales funcionaron como un mecanismo permanente de interacción con los productores, permitiendo atender consultas, orientar trámites, divulgar información de interés y recibir solicitudes relacionadas con los diferentes programas y servicios ofrecidos por el Fondo.

Estas acciones fortalecen la comunicación bidireccional con los productores paneleros y contribuyen a una mayor participación en las iniciativas institucionales desarrolladas en las diferentes regiones del país.

7.3. Divulgar la gestión institucional

La divulgación de la gestión institucional se desarrolló mediante una estrategia de comunicación multicanal que combina la publicación de contenidos en el sitio web institucional, la emisión del boletín institucional trimestral y la generación permanente de contenidos para las redes sociales oficiales.

Durante el primer semestre se difundieron noticias relacionadas con actividades técnicas, procesos de capacitación, jornadas de asistencia técnica, eventos nacionales e internacionales, promoción al consumo, innovación, sostenibilidad, apertura de mercados, fortalecimiento organizacional, alianzas estratégicas y demás acciones adelantadas por el Fondo de Fomento Panelero en beneficio del subsector panelero colombiano.

Paralelamente, se fortaleció la producción de contenido audiovisual para programas institucionales como Tomémonos una Agua de Panela con..., Panela Lovers y Con Sabor a Panela, herramientas que permiten acercar la gestión institucional a los productores y consumidores, visibilizar experiencias exitosas del subsector y promover el consumo de panela a través de formatos digitales de alto alcance.

Esta estrategia permitió mantener una comunicación permanente, oportuna y transparente con los diferentes grupos de interés, fortaleciendo la visibilidad de la gestión institucional y facilitando el acceso a la información pública generada por el Fondo de Fomento Panelero.

8. Evidencias y soportes

8.1. Indicadores: https://drive.google.com/drive/folders/1tQkFiuVo0iDtO9gYFm28aiC-7hfh1tMt?usp=drive_link

8.2. Cifras: https://drive.google.com/drive/folders/1c3_v8miWpglMFGGrhe1aqLqth2Mhenktm?usp=drive_link

8.3. Registros fotográficos: https://drive.google.com/drive/folders/1TyjhPnjbrph-FQCcVhuPci-F6-RAW_RN?usp=drive_link

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



8.4. Informes técnicos: https://drive.google.com/drive/folders/1KAAtMkvV1hV-sum6aQc13bkzTSsZ0eBs9?usp=drive_link

8.5. Publicaciones

Redes sociales:

WhatsApp: <https://whatsapp.com/channel/0029VastYsH2UPBC73aiyl3n>

Instagram: <https://www.instagram.com/fedepanelacol?igsh=MXRudHhnbGw2anQwbq==>

Facebook: <https://www.facebook.com/share/1cMrvNbvRD/?mibextid=wwXlfr>

TikTok: <https://www.tiktok.com/@fedepanelacol?r=1&t=ZS-98TF0AsMFeu>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/fedepanela-federaci%C3%B3n-nacional-de-productores/>

X (twitter): <https://x.com/fedepanelacol>

Link: https://drive.google.com/drive/folders/12pZs-ShkUeMHepBEpaY87PeowGXm1AA7?usp=drive_link

Página web:

www.fedepanela.org.co

Link: https://drive.google.com/drive/folders/15Wg8uul5njYEyJmYfkpkpdolH9ivmi9U?usp=drive_link

Boletines informativos:

<https://www.fedepanela.org.co/gremio/index.php/fondo-de-fomento/fondo-de-fomento-1/areas/area-comunicaciones/213-boletines-informativos>

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1hyz7JpiRRQ8o3qgsZpp5zNblBwJciZ1q?usp=drive_link

8.6. Demás documentos soporte

Diseños gráficos:

https://drive.google.com/drive/folders/1r0_OEhYjN2rQJGRxIPJJslevla3_7Yw5?usp=drive_link

Programas digitales:

Tomémonos un agua de panela con: 10 capítulos en el primer semestre del 2026

1. Tomémonos un agua de panela con Dery González - Viche Mano de Buey | Tumaco, Nariño
<https://youtu.be/Bsjl6FKbSXs?si=LO9MeoOFjneY2ezy>
2. Tomémonos una Agua de Panela con ASOTRAMA | Asociación de Trapicheros de Mallama, Nariño
https://youtu.be/Jq14bL7xMpc?si=vY3l_8tUFe4T4ejD
3. Tomémonos una agua de panela con Jairo Delgado, productor de Asocaña
<https://youtu.be/cif9SgEqbTI?si=hDdFf3LtRme5SEo1>
4. Tomémonos una agua de panela con Alba Chicaiza -Trapiche El Arco - Consacá, Nariño
<https://youtu.be/Uxn5ntZA6yw?si=9EHkOmZ7B2x6tAz1>
5. Tomémonos una agua de panela con Jaime Velásquez, Presidente del Comité Departamental de Nariño
<https://youtu.be/Z-QvkqBcOxk?si=OovGA1O93qiT8aSe>
6. Tomémonos una agua de panela con Jorge Uriel Morales, presidente departamental Fedepanela | Caldas
<https://youtu.be/ViQ5Pg31tWg?si=LtGalBkThYtOiBeg>
7. Tomémonos una agua de panela con Sebastián Gómez - Panela Toño Gómez | Caldas
<https://youtu.be/ViQ5Pg31tWg?si=c7RIUgdzYGnspjiv>
8. Tomémonos una Agua Panela Con Diana Montenegro, Coordinadora Departamental de Caldas | Fedepanela
<https://youtu.be/cCZVruONBYw?si=GVwLfr6t-qMLEjaJ>



9. Tomémonos una agua de panela con El profesor Conrado Hernández
<https://youtu.be/mSQ9yCTNt1q?si=UI9ALSdgh50rrsnv>
10. Tomémonos una Agua de Panela con Magola López, mujer panelera del departamento de Caldas
<https://youtu.be/pbURoN2oZas?si=cbZYE1V3ugztF5ob>

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1AUF7WBMAaAgZBle2ub0zfxOFuwQiU_rl?usp=drive_link

Panela Lovers: 8 capítulos en el primer semestre del 2026

1. "Capítulo - Restaurante Donde Jeso" <https://www.instagram.com/p/DZtMNG-t79W/>
2. "Capítulo - Hotel Villa del Sol" <https://www.instagram.com/p/DZGiCbfnPUg/>
3. "Capítulo - Bienestar Animal los Mulares" <https://www.instagram.com/p/DY0i6jQNDww/>
4. "Capítulo - Licor Mulera" <https://www.instagram.com/p/DYIHHkMtdTv/>
5. "Capítulo - Laguna de La Cocha" <https://www.instagram.com/p/DWU6ZyaBui8/>
6. "Capítulo - Destilería Colombian Drinks" <https://www.instagram.com/p/DWAT6WVjTcS/>
7. "Capítulo - Parque Gradas de Belén" <https://www.instagram.com/p/DVuSIY3jQdf/>
8. "Capítulo - Chapil los Chamizos" <https://www.instagram.com/p/DVcQX3yFMkH/>

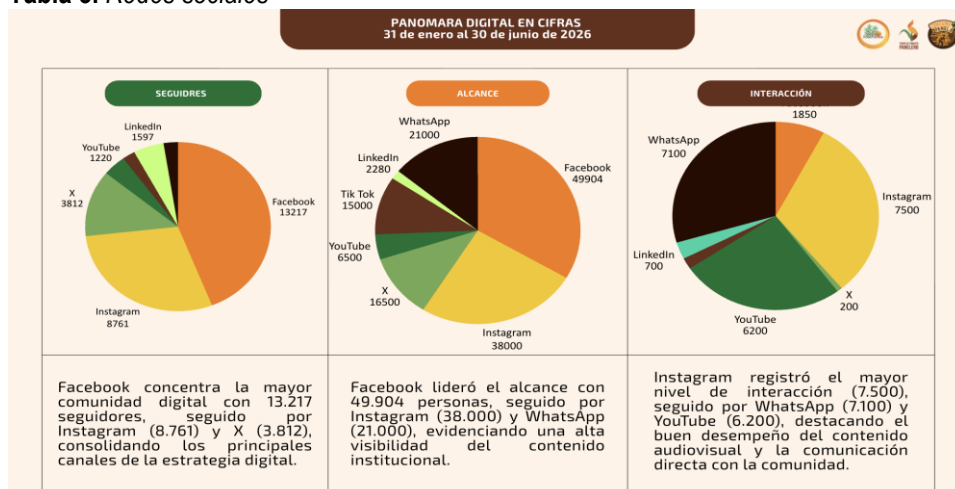
Link: https://drive.google.com/drive/folders/1QzZYtXxgspv-uSOeYA4ksMzrXzppvABV?usp=drive_link

Con Sabor a Panela: 4 capítulos en el primer semestre del 2026

1. Capítulo 1 - Fedearroz <https://youtu.be/K8hYt2fiwao?si=dI7fhe5l2vj9lGhx>
2. Capítulo 2 - Fedepalma https://youtu.be/AKR8C6Jd-fg?si=WHZ_QehbRWoHVDpQ
3. Capítulo 3 - Asoleche https://youtu.be/ggWDgd5S_YI?si=3rJ7qWb8Qz7_obvK
4. Capítulo 4 - Fedepapa <https://youtu.be/Kas2zq8xezo?si=DF6vMG72Yj7pwYmn>

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1Xpy0Jllc-8nlG5jQp6oNu3NaY67m6tZv?usp=drive_link

Tabla 3. Redes sociales



Fuente: Oficina de Comunicaciones Fondo de Fomento Panelero

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia



El ecosistema digital del Fondo de Fomento Panelero registró un crecimiento significativo en sus indicadores de comunidad, alcance e interacción del 01 de enero al 30 de junio de 2026, consolidando las plataformas institucionales como una herramienta estratégica para la promoción de la panela colombiana, la divulgación de la gestión gremial y la visibilización de productores, asociaciones y emprendimientos del subsector en dicho semestre. La comunidad digital alcanzó un total de **30.023 seguidores**, lo que representa un crecimiento de **2.191 nuevos usuarios** frente al año anterior, equivalente a un incremento del **7,87 %**. Este resultado refleja el fortalecimiento de la presencia institucional en los diferentes canales digitales y el interés creciente por los contenidos relacionados con el sector panelero.

Además del crecimiento de las comunidades, se registró un importante aumento en el alcance de las publicaciones. **Facebook superó las 49.000 personas** alcanzadas durante el semestre, mientras que **Instagram sobrepasó las 38.000 cuentas alcanzadas**, consolidándose como los principales canales de difusión y posicionamiento. Estos resultados permitieron amplificar el mensaje institucional y acercar los contenidos del Fondo de Fomento Panelero a nuevas audiencias en todo el país.

En materia de interacción, los contenidos generaron una alta participación de los usuarios. **Facebook registró más de 2.000 interacciones y Instagram superó las 7.500 interacciones**, evidenciando una comunidad activa que no solo consume los contenidos, sino que también los comparte, comenta y recomienda, fortaleciendo el posicionamiento orgánico de la panela en entornos digitales. Los contenidos con mejor desempeño durante el semestre estuvieron relacionados con la realización de Panela Fest 2026 en Pereira, Risaralda, evento que logró altos niveles de alcance, participación y visibilidad para los productores paneleros participantes. Asimismo, la cobertura de actividades gremiales, eventos institucionales y programas digitales contribuyó significativamente al crecimiento de las métricas generales.

En cuanto a formatos, los videos y carruseles continuaron siendo las piezas de mayor rendimiento, gracias a su capacidad para generar interacción, tiempo de visualización y alcance orgánico. De igual forma, las noticias publicadas en la página web institucional y difundidas a través de redes sociales se consolidaron como un mecanismo efectivo para dirigir tráfico hacia los canales propios del Fondo de Fomento Panelero y fortalecer la divulgación de la gestión institucional. Estos resultados evidencian el fortalecimiento de la estrategia de comunicación digital del Fondo de Fomento Panelero, permitiendo impactar de manera directa a productores, asociaciones, comercializadores, consumidores y demás actores de la cadena panelera, así como ampliar el posicionamiento de la panela colombiana en escenarios digitales de alcance nacional.

Toda la información remitida por las Direcciones deberá elaborarse siguiendo estrictamente la estructura, numeración, títulos, subtítulos, formato, tipo y tamaño de letra, colorimetría y demás lineamientos establecidos en el presente documento guía. Lo anterior tiene como finalidad garantizar la uniformidad, consistencia y homogeneidad en la presentación de la información, facilitando la consolidación del Primer Informe Semestral de Balance Social y Ambiental, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1222 de 2025.

Asimismo, la información deberá presentarse con criterios de claridad, coherencia, calidad, verificabilidad y suficiencia, incorporando los indicadores, cifras, evidencias y soportes que respalden los resultados reportados por cada Dirección.



VI. PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN PANELERO (SIPA)

1. Introducción

La dirección del SISTEMA DE INFORMACION, se encarga de coordinar todo lo relacionado con la recolección, revisión y consolidación de la información del subsector panelero, además de garantizar el funcionamiento del área de las TICS del Fondo de Fomento Panelero.

El objetivo principal es fortalecer el sistema de información panelero (SIPA) a través de la actualización constante de la información recolectada en campo como de las instituciones y la modernización de este de acuerdo con la legislación actual.

El cumplimiento misional del fondo se encuentra enmarcado lo preceptuado en la ley 40 de 1990. Y lo presentado en la ficha técnica a la junta del Fondo para el año 2026.

2. Programas, proyectos y actividades ejecutadas

Objetivo

El objetivo principal es fortalecer el sistema de información panelero (SIPA) a través de la actualización constante de la información recolectada en campo como de las instituciones y la modernización de este de acuerdo con la legislación actual.

Objetivos específicos

- VII. Actualización de la estadística panelera (Áreas, Rendimientos y Producción)
- VIII. Actualización constante del sistema de información de precios.
- IX. Recolección y consolidación de costos de producción.
- X. Fortalecimiento del sistema de información geográfico.
- XI. Actualización constante de la información de la página web.
- XII. Realización de la 4 encuesta virtual de consumo de panela.
- XIII. Cumplimiento de la normatividad vigente para los fondos de fomento - entidades que manejan recursos públicos.
- XIV. Desarrollo y actualización de la plataforma SIPA.
- XV. Actualización y mantenimiento de software y hardware.
- XVI. Mejoramiento de la Plataforma web para el manejo de información de recaudo del fondo de fomento panelero.
- XVII. Operación 4 fase plataforma
- XVIII. Capacitación de manejo de la plataforma a delegados
- XIX. Estado de ejecución.

3. Balance Social



Describir los resultados e impactos sociales obtenidos con la ejecución de los programas y proyectos, incluyendo, entre otros:

Beneficios generados para los productores paneleros.

Los paneleros, las instituciones y el público en general cuentan con información actualizada de los temas sensibles de subsector panelero.

Fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica o transferencia de conocimiento.

Con la información tomada de la asistencia técnica se prepara informes y aplicaciones que informan a los productores de cómo está el subsector. (tablero interactivo de monitoreo de plagas)

Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

A través del acceso a la información y en especial la información de precios al productor, cuentan con una herramienta de toma de decisiones que pueden mejorar su nivel de vida.

5. Balance Ambiental

Protección y conservación de los recursos naturales.

A través de la política de disminución del uso de papel se aporta a la conservación del medio ambiente

Promoción de buenas prácticas ambientales.

Desde el programa se viene promocionando la disminución del, uso de papel.

- XX.** Uso eficiente de los recursos. A través de la política de utilización de menor cantidad de papel y con la transferencia de datos a través de plataformas web se ha disminuido sustancialmente la utilización de papel.
- XXI.** Acciones de mitigación o adaptación. Se viene promoviendo archivos digitales a través del sistema de gestión documental.

6. Resultados e impactos

Presentar los principales resultados alcanzados durante el semestre, evidenciando su contribución al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Fomento Panelero, incluyendo:

Resultados económicos.

Los productores al contar con información actualizada de los precios de la panela en las distintas zonas del país pueden tener mejores resultados económicos:

- **Ingresos de productores:** comparar la variación en ingresos antes y después de usar información actualizada.



- **Margen de negociación:** evaluar cuánto mejora la capacidad de negociación frente a intermediarios al tener datos confiables. *Ejemplo:* reducción en la diferencia entre precio de venta del productor y precio final al consumidor.
 - a. **Reducción de pérdidas:** medir la disminución de ventas a precios por debajo del mercado por desconocimiento.
 - b. **Resultados sociales.**
- **Acceso equitativo a la información** Mayor número de productores, mujeres y jóvenes que consultan precios y datos, reduciendo brechas de conocimiento entre regiones y generaciones.
- **Fortalecimiento organizativo** Las asociaciones paneleras utilizan la información para negociar colectivamente, lo que fomenta cohesión social y confianza entre productores.
- **Transparencia y confianza comunitaria** Al contar con precios actualizados y públicos, se disminuyen conflictos por desinformación y se refuerza la credibilidad en los procesos de comercialización.
- **Inclusión social** El SIPA facilita que pequeños productores y comunidades rurales tengan voz en el mercado, evitando que solo los grandes intermediarios concentren el poder informativo.
- **Educación y cultura digital** El uso de la información promueve habilidades tecnológicas básicas en zonas rurales, fortaleciendo la apropiación comunitaria de herramientas digitales.
- **Empoderamiento comunitario** Con datos confiables, los productores toman decisiones más seguras sobre ventas, inversiones y prácticas sostenibles, lo que aumenta su autonomía.

7. Cumplimiento de metas e indicadores.

Tabla 1. Actualización de la estadística panelera (Áreas, Rendimientos y Producción)

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Informe de áreas rendimiento y producción	13 archivos departamentales	13 archivos departamentales	13 archivos departamentales	100%
	1 consolidado anual	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre

Fuente. *Elaboración propia*

Tabla 2. Actualización constante del sistema de información de precios.

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Actualización de precios	Recolección, procesamiento y publicación de 53 semas de precios	Recolección, procesamiento y publicación de 26 semas de precios	Recolección, procesamiento y publicación de 26 semas de precios	100%
	12 consolidados mensuales de precios	12 consolidados mensuales de precios	12 consolidados mensuales de precios	100%
	1 consolidado anual de precios	1 consolidado parcial de precios	1 consolidado parcial de precios	100%

Fuente. *Elaboración propia*



Tabla 3. Recolección y consolidación de costos de producción.

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Recolección y consolidación de costos de producción.	Recolección de 13 archivos departamentales de costos de producción	Recolección de 13 archivos departamentales de costos de producción	Recolección de 13 archivos departamentales de costos de producción	100%
Revisión y consolidación de costos de producción	Revisión y consolidación de 13 archivos departamentales de costos de producción	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre

Fuente. *Elaboración propia*

Tabla 4. Fortalecimiento del sistema de información geográfico.

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Procesamiento de polígonos (lotes)	Procesamiento de 1000 polígonos	500	500	100%
Diseño de mapas de áreas rendimiento y producción	Creación de 14 mapas departamentales	Creación de 7 mapas departamentales	Creación de 7 mapas departamentales	100%
Publicación de mapas	Publicación de 14 mapas	Publicación de 7 mapas	Publicación de 7 mapas	100%

Fuente. *Elaboración propia*

Tabla 5. Actualización página web sipa

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Actualización página web SIPA	60 actualizaciones.	30 actualizaciones.	30 actualizaciones	100%

Fuente. *Elaboración propia*

Tabla 6. Realización de la quinta encuesta virtual sobre consumo de panela

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Realización de la quinta encuesta virtual sobre consumo de panela	Realización de 1 encuesta virtual sobre consumo de panela	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre.
Informe de resultados encuesta virtual sobre consumo de panela	Realización de 1 informe de d resultados encuesta virtual sobre consumo de panela	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre

Fuente. *Elaboración propia*



Tabla 7. Cumplimiento con el sistema de gestión documental (ley de transparencia 1712 de 2014)

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Implementación del sistema	Continuar con la implementación del sistema	Actualización de instrumentos archivísticos	Actualización de instrumentos archivísticos	100%
		Elaboración del instructivo de consulta y préstamo documental	Elaboración del instructivo de consulta y préstamo documental	100%
		Continuación de la organización de archivo físico: organización documental	Continuación de la organización de archivo físico:	100%
2 informes parciales y un informe final	2 informes parciales y un informe final	1 informes parciales y un informe final	1 informes parciales y un informe final	100%

Fuente. Elaboración propia

Tabla 8. Compra, actualización y mantenimiento de software y hardware.

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Compra, actualización y mantenimiento de software y hardware.	- Mantenimiento Hardware por demanda - Compra antivirus (40) - compra office 16 - Reposición de equipos por obsolescencia (8) - compra hardware transferencia internet. - Compra hardware firewall	- Mantenimiento Hardware por demanda - Compra antivirus (40) - compra office 16 - Reposición de equipos por obsolescencia (8) - compra hardware transferencia internet. - Compra hardware firewall	- Mantenimiento Hardware por demanda - Compra antivirus (40) - compra office 16 - Reposición de equipos por obsolescencia (8) - compra hardware transferencia internet. - Compra hardware firewall	100%

Fuente. Elaboración propia



Tabla 9. Desarrollo y actualización plataforma SIPA

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Desarrollo y actualización plataforma SIPA	Desarrollo y actualización Plataforma con aplicación para recolección de información off line	Desarrollo y actualización Plataforma con aplicación para recolección de información off line	Desarrollo y actualización en curso	50%

Fuente. Elaboración propia

Tabla 10. Actualización de la plataforma web para el manejo de información fondo de fomento panelero.

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Actualización de la plataforma web para el manejo de información fondo de fomento panelero.	1 actualización de la plataforma web para el manejo de información fondo de fomento panelero.	1 actualización de la plataforma web para el manejo de información fondo de fomento panelero.	1 actualización de la plataforma web para el manejo de información fondo de fomento panelero.	100%

Fuente. Elaboración propia

Tabla 11. Fase de operación plataforma SIR-FFP

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Operación plataforma SIR-FFP	Operación plataforma SIR-FFP 12 meses	Operación plataforma SIR-FFP 6 meses	Operación plataforma SIR-FFP 6 meses	100%

Fuente. Elaboración propia

Tabla 12. Capacitación de manejo de la plataforma a delegados

Indicador	Meta anual	Meta semestral	Cumplimiento semestral	% de cumplimiento semestral
Capacitación de manejo de la plataforma a delegados	1 capacitación de manejo de la plataforma a delegados	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre	Meta proyectada para el segundo semestre

Fuente. Elaboración propia

8. Transparencia y acceso a la información

Garantizar el acceso a la información.

- **Disponibilidad pública:** La información de precios, producción y mercados está abierta y accesible para todos los actores, sin restricciones.
- **Claridad en los datos:** Los reportes y estadísticas se presentan en formatos comprensibles, evitando tecnicismos innecesarios.
- **Veracidad y confiabilidad:** Los datos provienen de fuentes verificadas, lo que fortalece la confianza de productores y consumidores.
- **Canales múltiples:** La información se difunde por medios digitales (plataforma web, boletines, redes sociales) y presenciales (capacitaciones, reuniones comunitarias).
- **Ley de transparencia:** El área de sistemas de información apoya el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 mediante transparencia activa en el portal web: www.fedepanela.org.co., en la cual hay una sección dedicada al cumplimiento de esta ley. A la cual se puede acceder a través del siguiente enlace <https://fedepanela.org.co/gremio/ley-de-transparencia>

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia



9. Evidencias y soportes

1. Actualización de la estadística panelera (Áreas, Rendimientos y Producción)
 - 13 archivos departamentales de Áreas, Rendimientos y Producción
2. Actualización constante del sistema de información de precios.
 - Reportes semanales de precios en la plataforma sipa y en la página web www.sipa.org.co
 - Reporte mensual de precios web www.sipa.org.co
3. Recolección y consolidación de costos de producción.
 - 13 archivos departamentales de costos de producción
4. Fortalecimiento del sistema de información geográfico.
 - 1 archivo digital en Sistema De Información Geográfico (SIG) con 500 polígonos (lotes)
5. Actualización constante de la información de la página web.
 - Página web www.sipa.org.co actualizada con precios semanales, mapas
 - Actualización semanal de tablero interactivo de precios.
6. Realización de la 4 encuesta virtual de consumo de panela.
 - Actividad proyectada para el segundo semestre
7. Cumplimiento de la normatividad vigente para los fondos de fomento - entidades que manejan recursos públicos.
8. Desarrollo y actualización de la plataforma SIPA.
 - Contrato de desarrollo de la actualización
 - Informe de actividades del contrato
 - Plataforma actualizada parcialmente
9. Actualización y mantenimiento de software y hardware.
 - Contratos de compra de hardware
 - Actas de entrega de equipos
 - Soportes de servicios.
10. Mejoramiento de la Plataforma web para el manejo de información de recaudo del fondo de fomento panelero.
 - Contrato de desarrollo de la actualización
 - Informe de actividades del contrato
 - Mejoras instaladas y operando en la plataforma.
11. Operación 4 fase plataforma
 - Informes de recaudo mensuales
 - Informes de recaudo trimestrales
 - Informe de recaudo semestral
 - Creación de códigos QR
12. Capacitación de manejo de la plataforma a delegados
 - Actividad proyectada para el segundo semestre